



Asesoramiento fiscal, contable, laboral y jurídico a la pequeña y mediana empresa, a particulares, a comunidades de propietarios, etc.

Respaldados por un líder en el sector asegurador español, velamos por su tranquilidad...



Somos Agente Financiero de:







#### CON NUESTRO PROPIO CAJERO AUTOMÁTICO

Una entidad bancaria emergente en España: préstamos personales, hipotecas, préstamos empresariales, leasing, renting, pago de impuestos, gestión de recibos, reintegros e ingresos de efectivo, etc.

## ¡¡Grupo Asesoría TREMP, le ofrece TODO lo que su economía necesita!!

¡¡ Felices Fiestas !!

C/ Nuevas, 13-15 - C/ Cuesta de Santa María, 5 - Fregenal de la Sierra (06340 Badajoz)
Teléfono: 924 700 174 - Fax: 924 701 157 www.asesoriatremp.es - asesoriatremp@yahoo.es



695 921 720

#### **SUMARIO**

	HHHHHH
- Editorial. Un años más.	5
- Saluda del Mayordomo. Jesús Soriano.	7
- Hágase tu voluntad. Andrés Román.	
- El gremio de molineros y la danza del Corpus de Fregenal de la Sierra en 1763.	9
Apuntes para su estudio. Rafael Caso.	
Apuntes para su estudio. Rafael Caso.  Lo celta, los celtas y las danzas de la sierra. Andrés Oyola.	10
T - dans as vituales como manifestación representativa del	
natrimonio cultural inmaterial. Aniceto Delgado.	21
Fl monte Fregenal de la Sierra - Anguiano. Jesús Mª Martinez.	21
Cimbalagia a identidad ritual en el vestido de los danzantes, los Lanzaores	
de la Virgen de la Salud de Fregenal de la Sierra. Fuencisla Alvarez.	25
Democión maniana, advocaciónes y manifestaciones en la	
aminitualidad nonular extremeña, Pilar Barrios.	2/
Deut adoras de la Salud? Andrés Serrano.	
D eficial de fecteires	- 01
Empires Andrée Seguera	
La Fiasta y Danza de la Virgen de la Salud presentes en Valladolia y Seguota.	
Lamadas de Investigación	
Source a la muerte de los hijos ilustres. Alberto Marquez.	10
A t C 1 1 Manife Manage	
- Anuntes sobre la Ermita de San Miguel. Francisco Carmelo Zapata.	51
470 Contamon infantil u juzzenil de dihujo u pintura al aire libre.	
The John Mater 2018 José Varoas	55
- Marcas de cantero. Enrique Triviño.	59
Estronos, donaciones y recuneraciones del ajuar de	
Nitua Sva de la Salud Antonio Orellana.	62
A Marcalina Rodríauez	
2 11	- 01
Al lin la mucassión Erancisco Rodríouez.	
La añoranza Antonio Verde	
Poing Santa Cataling Martiriano Serrano.	
- Reina Santa Catatina, 1720, 177, 177	
Equipo de Redacción:	1

Número 26 - Dep. Legal: BA-290/97 Fregenal de la Sierra - Septiembre de 2019 Edita: Hermandad de Ntra. Sra. de la Salud

Imprime: GRAFICOLOR

Tfno.: 924 70 10 43 - Fregenal de la Sierra

**Equipo de Redacción:** Junta Directiva de la Hermandad de la Virgen de la Salud.

Publicidad: Juan Carrascal Serrano. Coordinación: J. Andrés Serrano Blanco.

Foto Portada: Juan Carlos Delgado.

## Mul Quint

Materiales para la Construcción

Les descamos Felices Fiestas

#### **TODO EN MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION**

Pavimentos. Revestimientos. Sanitarios (Roca y Valadares). Griferias. Accesorios de baño.

Muebles de baño. Vigas de hormigón, ladrillos, rasillones, etc.









### RAPIDEZ EN EL SERVICIO, CALIDAD y ECONOMÍA

Teléf./Fax: 924 700 564

Móvil: 665 516 677 - 666 20 48 14

E-mail: muleroquinterosll@yahoo.es

06340 Fregenal de la Sierra (Badajoz) Almacén: Pol. Ind. Frexnense - c/ C. Parcela, 43

#### **EDITORIAL**

#### UN AÑO MÁS.

El espacio comprendido entre los trescientos sesenta y cinco días de un año dan para mucho. En su devenir cotidiano sobrevienen acontecimientos de todo tipo, unos que nos alegran la existencia y ayudan a hacerla más llevadera y otros que golpean con fuerza nuestros sentimientos más profundos.

El año que todavía respira se llevó a Juan Ignacio Márquez, del que resulta difícil resumir en tan pocas líneas su calidad humana y su firme e inalterable compromiso con Fregenal. Una vida jalonada de trabajo y dedicación en muchas de las áreas sociales y culturales de nuestro pueblo que deja una profunda huella entre los frexnenses, y también en la Hermandad de la Virgen de la Salud y en esta revista, que recibieron no pocas veces el testimonio de su generosidad. Nuestra publicación guarda en sus anaqueles de papel artículos salidos de su inagotable pluma. Descansa en Paz, Juan Ignacio.

Un año que ha pasado, ya en lo concerniente a la Hermandad, casi sin darnos cuenta, tal vez con la resaca de aquél número especial que el ejercicio pasado conmemoró los 25 años de vida de esta publicación que, fiel a sus orígenes, pretende ahondar en el conocimiento de la historia y el culto a la Virgen de la Salud y su danza.

En este periodo de tiempo ha fluido una intensa actividad en torno a la fiesta y danza de la Virgen de la Salud; en Valladolid y en Segovia estuvimos presentes en actividades que nos han posicionado en los mejores centros de promoción internacional, una vez con la danza y otra mostrando rasgos de su historia. Y todo apunta a que en el futuro inmediato seguiremos acudiendo a importantes eventos similares para seguir dando a conocer nuestro rico patrimonio religioso y cultural.

## Bebidas CORDERO, s.L.





#### ALMACÉN REGULADOR Y DISTRIBUCIÓN DE BEBIDAS

Distribuidor Oficial de:
PERNORD RICARD - MAXXIUM - OSBORNE - VARMA
LEGENDARIO
y un amplio surtido de VINOS Y LICORES.

Ctra. Sevilla, s/n - Tfno.: 924 700 152 - Fax: 924 72 01 61 Fregenal de la Sierra (Badajoz)

#### SALUDA DEL MAYORDOMO

Llega otro septiembre más y con él también llega el olor a nardos y la algarabía de los niños tras el tamborilero anunciando que, pronto ELLA, nuestra VIRGEN DE LA SALUD, estará otra vez recorriendo las calles de nuestro pueblo, acompañada por sus danzaores, el tambor y la flauta.

Vamos avanzando en nuestra andadura por este proyecto, uniendo lo nuevo y lo antiguo, formando equipos de personas y amigos, unidos por nuestra devoción y el respeto a nuestras tradiciones.

Hoy quiero recordar a todos los hermanos que ya no están con nosotros y no nos pueden acompañar en estos días, en especial quiero recordar a mi amigo Juan Ignacio, al que tanto le gustaba esta fiesta y por la que tanto trabajó, (descansa en paz amigo).

Seguimos trabajando con el objetivo de preservar el legado religioso y cultural, que nos han dejado los que nos precedieron, y en aumentar el patrimonio de la hermandad, muestra de ello son los dos nuevos mantos de la Virgen que le han sido regalados por familias de nuestra población y confeccionados por miembros de la junta directiva y de la hermandad. Así mismo se están recuperando antiguas sayas y telas de extraordinaria belleza, que después de un proceso de limpieza están luciendo durante las celebraciones de las fiestas y novenas, y el resto del año.

Somos conscientes que es muy difícil contentar a todos, pero sabéis que nuestra Hermandad trabaja para que todo funcione correctamente y si en algún momento hemos ofendido a alguna persona, les pedimos disculpas.

Quiero recordar que es necesaria la colaboración de todas las personas para mantener y mejorar las fiestas en honor de nuestra SANTÍSIMA VIRGEN y que cualquier ayuda siempre es bien recibida, por ello quiero dar las gracias a todas las personas que ya están colaborando con la Hermandad.

Disfrutemos de estas fiestas y aprovechemos estos días de novena para acercarnos a nuestra MADRE con la oración.

SALUS INFIRMORUM. ORA PRO NOBIS

**VIVA LA VIRGEN DE LA SALUD** 

Jesús Soriano Calderón

## Chocolate Fia Ntra. Sra. de los Remedios



# Especialidad en DESAYUNOS. Churros tradicionales, tostadas y migas POLLOS POR ENCARGO







Abierto todos los días desde las 7 de la mañana. ESTAMOS EN EL PASEO DE LA PALMA, nº 2 Fregenal de la Sierra Teléfonos: 924 70 13 05 - 686 99 08 86

MENÚ DIARIO RACIONES Y TAPAS VARIADAS.

#### HÁGASE TU VOLUNTAD

Toda persona desea la salud: física, psíquica y espiritual. Ella nos consigue armonía y parcelas de felicidad, que nos abren posibilidades de mejor realización existencial cuando la tenemos en su triple dimensión.

Estos días, precisamente, contemplamos a la Virgen María como Ntra. Sra. de la Salud y queremos mirarle a sus *«hermosos ojos»*, para reflejarnos en sus bellísimas pupilas y adquirir ese talante que nos instruya y enriquezca.

¿Por qué Ella es Salud? ¿Cómo lo logró? ¿Qué aprendemos de la Virgen?

María conoció a Jesús como ninguna otra criatura en la tierra. Lo engendró en su seno y estuvo junto a Él toda su vida con un amor maternal inefable. Todo se inició con una respuesta clara y decidida: *«Hágase tu voluntad».* Ese fue el punto de partida del camino que la convirtió en Salud-Salvación para todo el género humano.

A nosotros nos cuesta muchas veces aceptar la voluntad de Dios. Nos irritamos con Él cuando no salen bien nuestros planes, dejando de confiar en que ese proyecto trascendente no sale como nos habíamos planteado.

Observando de nuevo a la Madre de la Salud comprobamos que Ella no lo tuvo fácil, porque el Padre también la puso a prueba numerosas veces con diversas dificultades: Jesús fue perseguido, apedreado, expulsado de ciudades, apresado, ajusticiado injustamente y matado. María podría haber pensado que Dios le había fallado o engañado. Pero no lo dijo.

La Virgen nunca perdió la confianza ni la esperanza en Dios. Sabe que siempre es mejor el proyecto divino, aunque parezca torcido, que el suyo propio. No vacila nunca ni un ápice y se entrega sin comisuras. Escucha la voz interior del cielo y guarda todo en su corazón meditándolo, contemplando con paciencia y dejando que los tiempos divinos maduren y produzcan sus frutos.

Seguro que todos tenemos también nuestros pequeños o grandes contratiempos en el deambular cotidiano. Aprendamos en estos días de novena (y siempre) de tan grande Madre, que nos instruye con su ejemplo, nos ama, nos ampara y protege cubriéndonos con su manto, para darnos la salud-salvarnos en nuestras adversidades y llevarnos a buen puerto, según los planes divinos, guiándonos con su lámpara siempre encendida, para iluminar nuestras vidas desde el que es la Luz, Salud y Salvación del mundo: Jesucristo.

Que la Santisima Virgen de la Salud nos bendiga a todos, especialmente a los enfermos y a los que más necesiten su mediación.

IFELICES FIESTAS EN HONOR DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA SALUD!

Andrés Román García, Párroco de Fregenal de la Sierra.

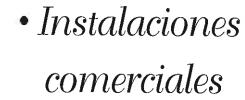
#### Mármoles





#### Descuentos hasta el 30 %

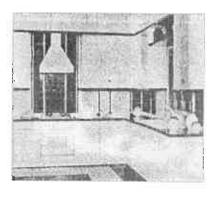
- Encimeras de cocina
- Zócalos





- Chimeneas
- Lápidas





#### TODO EN MÁRMOL Y GRANITO

Móviles: 615 966 557 - 675 762 511

FÁBRICA: Polígono Industrial INFREXSA - Tfno. y Fax: 924 700 179 DOMICILIO PARTICULAR: C/ Arias Montano, 36 - Tfno.: 924 720 198

FREGENAL DE LA SIERRA

e-mail: marmoles.saban@gmail.com www.marmolessaban.es

#### EL GREMIO DE MOLINEROS Y LA DANZA DEL CORPUS DE FREGENAL DE LA SIERRA EN 1763. APUNTES PARA SU ESTUDIO

A través de anteriores artículos publicados en esta misma Revista de *Fiestas en honor de Ntra. Sra. de la Salud* se han expuesto diversos datos que venían a intentar mostrar como las danzas rituales, que el recordado Francisco Tejada Vizuete agrupara como paralitúrgicas, eran un elemento constante en las principales celebraciones religiosas de la Edad Moderna, especialmente en las del Corpus Cristi, un componente altamente valorado permanente del ritual festivo.

Entre esos artículos, en el de 1996, y bajo el título «Fiestas y danzas rituales en Fregenal de la Sierra en los siglos XVI y XVII», se daban a conocer datos inéditos procedentes de archivos locales, tanto del espoliado Archivo Parroquial como del Archivo Municipal, tan necesitado de una mayor atención y cuidado.

Aparte de las danzas que acompañaban a las celebraciones de la Virgen de los Remedios en aquellos siglos, se daban a conocer también las que acompañaban a la procesión del Corpus Christi, en las que la participación de organizaciones gremiales era un factor definitorio.

De especial interés, por el mayor detalle de la noticia, resultaba la información referente a la procesión el Corpus de 1626, en la que, además de manifestaciones paralitúrgicas como las tarascas o el diablo de las vejigas, participaban dos danzas, en aquel año organizadas por los gremios de sombrereros y cuchilleros y herreros, colectivos que, por otro lado, son testimonio con su presencia de la pujanza de la actividad artesanal y la riqueza de Fregenal en aquellos siglos, aunque ya víctima en esos momentos de la gran crisis que, iniciada a finales del siglo XVI, se agudizaría en las décadas restantes del XVII.

Cincuenta años más tarde, en 1679, la participación de danzas en la celebración de la fiesta del Santísimo Sacramento se sigue considerando un elemento fundamental del ritual religioso y festivo, cuya brillantez es motivo de preocupación por las autoridades municipales, que venían designando diputados que se encargasen de la organización de las procesiones en el entendimiento de que el esplendor de los actos era al tiempo expresión de la pujanza de la localidad, un motivo de orgullo para la comunidad. Y es este año cuando se hace mención expresa a la presencia de los molineros como protagonistas de una de las danzas, al acordarse que «se hiciesen fiestas como es costumbre ... haciendo las danças y altares como se acostumbran de molineros y ortolanos de muchachos».

A tenor de los datos disponibles para la centuria siguiente, fueron los molineros los que llegaron a convertirse en los responsables exclusivos de la danza en las procesiones del Corpus, tal como se exponía en un artículo publicado en 1999, con el título «Fiestas y danzas rituales en Fregenal de la Sierra en el siglo XVIII», donde se planteaba que la desaparición de los demás gremios como actores de los rituales festivos fue originada por las desastrosas consecuencias del largo conflicto con Portugal iniciado en 1640, que llevó al extremo el

empobrecimiento y la decadencia ya iniciada décadas antes, de modo que la recuperación que se inicia ya en el siglo XVIII no permitió reactivar rituales desaparecidos en la etapa de crisis general, económica, sociopolítica y cultural.

Cuando ya superado ese difícil periodo se vuelven a encontrar datos sobre la celebración del Corpus, estos son indicativos de conflictos relativos a la participación de la danza de los molineros en la procesión del Corpus. Es lo que ocurría en 1763, cuando los diputados de la festividad, D. Juan Manuel Fernández Campanón y D. Juan Alonso Pérez Carretero, informan a la corporación municipal de la negativa de los molineros a participar con su danza en la procesión. Los datos, aunque escuetos, que se recogían en el acta de la sesión del Concejo local permitían no obstante conocer que el gremio de molineros había recurrido a la Real Audiencia de Sevilla, institución judicial responsable dada la pertenencia entonces de Fregenal al territorio jurisdiccional del concejo hispalense, y que la corporación frexnense quedaba supeditada a la resolución que se pudiera tomar tras el proceso judicial correspondiente.

Por circunstancias casi providenciales se ha conservado, casi completo, el expediente de este pleito, documento que he podido conocer gracias a la generosidad de mi amigo y compañero Juan Diego Carmona Barrero, Cronista Oficial de Alange, que me comunicó su existencia y localización.

Como adelanto de un estudio completo sobre tan importante documento, y de la publicación de nuevos avances del mismo que se puedan ofrecer en los siguientes números de esta revista, se reproduce ahora el contenido de un primer escrito presentado por los representantes del gremio de molineros ante el Concejo de Fregenal en defensa de su actuación y de los derechos que alegaban para justificarla. Para facilitar su lectura, en la transcripción se moderniza la ortografía, la acentuación y la puntuación

«Sebastián Díaz, Alonso Galván y Manuel Rodríguez en su nombre y a voz de todos los demás del ejercicio de Molineros en esta villa de Fregenal, como mejor procedamos, y sin perjuicio de otro recurso que deba competirnos, cuya reserva hacemos, protestando usarlo siendo conveniente, ante Vuestra merced parecemos y decimos que se nos ha notificado de orden de Vuestra merced un mandato suyo por el que se nos preceptúa que, para el sábado inmediato siguiente, estemos preparados y dispuestos a salir en una danza que por nosotros se ha celebrado ha años en el día del Santísimo Cuerpo del Señor, y que la hayamos de hacer también en este año; y que si tenemos razón que exponer la expongamos dicho día del sábado so pena que de no estar dispuestos para la dicha solemnidad se buscaran otros a nuestra costa, encarcelándonos por ocho días y multándonos en cuatro ducados, con más otros procedimientos; y mediante a que tenemos que exponer lo hacemos. A fin de que se nos absuelva de lo preceptuado y se nos levanten dichas penas por ser así correspondiente en atención a que además de que el debido Culto al Señor no se levanta, antes si se vulgariza por una tan no instruida y desordenada danza como la que podremos hacer nosotros nada enseñados y sí del todo ignorantes en el arte, como la experiencia lo tiene acreditado, y por lo que esta nada formal ceremonia es ajena de un pueblo de serias circunstancias, también es de atender que no hay motivo legal que nos precise a presentarnos a la solemnidad con semejante obligación, pues la causa o razón que nos estrecharía podría ser la de los estilos y costumbre que hubiese, y en que viniésemos ya

necesitados, la cual razón no corre porque además de que hace ya varios años que está acabado ese estilo y costumbre de salir la tal inordenada danza, aunque esta no se hubiese acabado, no obstante no estaríamos obligados a salir no siendo nuestra voluntad, como no lo es porque solo salimos a ser motivo de una mofa publica y esta falta de obligación procedería según derecho de no haber verdadera costumbre obligatoria en la presente materia, en que habiendo nosotros salido hasta aquí sin ánimo de inducir costumbre, ni obligación alguna, como es presumible, y solo por acto de mera devoción y fervor al Señor que teníamos, cuya diligencia era y es graduable de mera y libre facultad, que siéndolo no puede ni debe según Justicia y sus doctrinas inducirni parir costumbre de alguna obligación, porque ningún acto de devoción la produce, por tanto para evitar los inconvenientes referidos:

Suplicamos a Vuestra merced se sirva proveer a nuestro favor como llevamos pedido, dándonos por libres de esa obligación en que ningún culto contemplamos para el Señor por el ningún primor ni arte que tenemos en semejante danza, y que en su consecuencia se nos levanten las conminaciones hechas, sobre que protestamos, de no providenciarlo así como lo pedimos, el intentar el correspondiente recurso por vía de queja ante los señores regente y oidores de la Real Audiencia de Sevilla, para cuyo fin de omisión o denegación en lo pedido reservamos en nuestro poder copia testimoniada de este escrito que presentamos en justicia que pedimos protestando todo lo necesario, sobre que hacemos el pedimento más útil y para ello juramos etcétera.

Licenciado Don Francisco Javier González Duran».

Como se puede ver, es un documento que corresponde a la fase inicial del conflicto, ya testimoniada a través del acta del concejo frexnense de 3 de junio de 1763, cuando este ya ha amenazado al gremio de molineros con una sanción económica en caso de persistir en su negativa de participar con su danza en la próxima procesión del Corpus.

Los representantes del gremio ofrecen sus razones en esta primera contestación escrita al consejo, advirtiendo de su intención de usar su derecho de reclamación ante las autoridades judiciales de la audiencia sevillana, de un rango superior a la capacidad jurídica que aquellos momentos ejercía la propia corporación municipal, si aquellas no eran aceptadas.

Entre las razones expuestas, que habrá ocasión de comentar con más detalle en otra ocasión, se trasluce una valoración nueva de la danza, que se puede entender en relación con un cambio en la religiosidad en línea con la mentalidad de Ilustración, que llevaría finalmente a la prohibición por parte del rey Carlos III de muchas expresiones de la devoción de amplios grupos de la población, entre las que las mismas danzas rituales serán un ejemplo más. Las palabras de los representantes del gremio de molineros permiten además reflexionar sobre el significado de los conceptos de costumbre y tradición, sometidos, como cualquier fenómeno histórico, a sucesivas modificaciones en dependencia del contexto sociocultural de cada época.

#### RAFAEL CASO AMADOR

Cronista oficial de Fregenal de la Sierra.

Argal Alimentación, S.A.



ESTIRPE NEGRA

Productos del Cerdo Ibérico

Certificados Nacional













www.argal.com







Carretera EX-201, Km. 45,5 06340 Fregenal de la Sierra (Badajoz) Teléfonos: 924.72.81.00 - 924.70.05.50

#### LO CELTA, LOS CELTAS Y LAS DANZAS DE LA SIERRA

La atribución del origen celta de nuestras danzas y otras del occidente peninsular es un tema recurrente en el ámbito que podemos encuadrar en lo popular o vulgar, en el sentido de lo opuesto a lo científico. Llevados de amor patrio y del deseo de atribuir rango y nobleza a estas danzas, se atribuye tal origen con altos grados de convicción, que a veces apoyan en autoridades varias en la materia. A nosotros mismos nos encantaría suscribir tal convicción

con los argumentos únicos que están validados en la metodología histórica que no son otros que los dotados de suficiente autoridad y verdad o, al menos, de verosimilitud suficiente.

Hace unos días remitimos unos breves apuntes sobre las danza rituales de nuestra comarca a la revista «Tentudía» sin más pretensiones que acceder a la petición urgente de uno de su promotores. Se sumaba a la que meses atrás me hiciera nuestro amigo Andrés Serrano en el mismo sentido para su



Posibles danzantes con guirnaldas en Santa Eulalia de Bóveda (Lugo) S. III-V de nuestra era.

revista de la Virgen de la Salud. A la búsqueda de iluminación teórica sobre el asunto me dí de cara con la inmensa producción científica del maestro Martín Almagro que ha dedicado cientos de páginas al estudio de todo lo relacionado con la cultura celta, planteando las cuestiones teóricas que el asunto ha motivado y motiva entre historiadores y antropólogos, sin rehuir ninguna de las objeciones que surgen en cuanto se toca el tema. Es posible que sus aportaciones hayan suscitado y susciten la polémica tradicional que lo celta y su tratamiento vienen suscitando de antiguo, lo cual no es bueno ni malo sino todo lo contrario.

De toda la producción al respecto del doctor Almagro, recomendamos la lectura del artículo publicado en 2009 «La Etnología como fuente de estudios de la Hispania celta»¹. Creemos que contiene elementos valiosos para la reflexión sobre el tema que exponemos, más allá de la adhesión que merezcan sus propuestas. Como muestra adelantamos a nuestros lectores el resumen que encabeza el trabajo, que, en realidad, ya adelanta el estado de la cuestión. Las negritas son nuestras.

«El análisis etnoarqueológico de algunas tradiciones recientemente estudiadas como documentos históricos de la Hispania Celta ha puesto de relieve el gran potencial que encierran las tradiciones de origen prerromano conservadas en el folklore hispano,

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En BSAA arqueología, LXXV, 2009, pp. 91-142. Universidad de Valladolid.

probablemente, uno de los más ricos y mejor conservados de Europa Occidental. Estas tradiciones sólo en contadas ocasiones se han analizado como documentos históricos, pues únicamente se suelen abordar desde la Antropología Cultural, lo que limita su comprensión y su valor histórico. Sin embargo, estas tradiciones son muchas veces la única vía para conocer aspectos esenciales del mundo celta prerromano, como la sociedad, el sistema jurídico, las creaciones literarias o el pensamiento y la religión. Partiendo de estas hipótesis de trabajo, se plantea la necesidad de un estudio sistemático de dichos aspectos de la cultura celta siguiendo una metodología histórica. Para ello se propone atenerse a unos principios metodológicos que permitan estudiar estos temas como un campo más del sistema cultural,

ya que reflejan procesos diacrónicos de «larga duración», que exigen precisar su filogénesis. Por último, se propone un proyecto teórico de Corpus Etnología Celto-Hispana (CECH), basado en los datos que ofrece la Etnología, con algunos ejemplos de tradiciones jurídicas y religiosas abordados en un estudio histórico-comparado con ayuda de otras ciencias, como la Historia de las Religiones y la Historia del Derecho».



Danza pastoril en un cantoral de 1529. Catedral de Sevilla.

Paralelamente, y centrado en el caso concreto de las danzas, recomendamos la lectura de otro

trabajo más reciente, en este caso una tesis doctoral leída en 2015 en la Universidad «Rey Juan Carlos» (¡toquemos madera!), que lleva por título «Raíces rituales de la danza y su relación con lo sagrado» cuyo autor es Miguel Ángel Ponte Mosteiro. El autor extiende su estudio a la danza en el mundo grecorromano y otros ámbitos, con especial detenimiento en las fuentes que hacen referencia a la cultura celta. No en vano es gallego de nacimiento. Hay que decir que la tesis se ha concebido en el marco del estudio de las Bellas Artes y no en el del estrictamente arqueológico y antropológico. La directora de la tesis, la doctora María Fernanda Santiago Bolaños, es experta en Estética y en Teoría de las Artes y la Facultad en la que se leyó se denomina de Ciencias jurídicas y sociales, y su Departamento, de Ciencias



Lanzaores o danzantes Fregenal de la Sierra



Danzantes de Méntrida (Toledo)



Danzantes de Laguna de Negrillos (León)

de la Educación, el Lenguaje, la Cultura y las Artes, Ciencias histórico jurídicas y humanísticas y lenguas modernas. Lo hacemos notar no para desvalorizar la tesis y sus planteamientos y conclusiones, sino para enfocar debidamente su lectura. Diríamos que el enfoque del autor, bailarín además experimentado, según confesión propia, es de corte «culturalista», si se nos permite la expresión, por diferenciarla de otros más estrictamente arqueohistóricos o antropológicos. Como ya hemos avanzado, recomendamos su lectura que impone una reflexión profunda sobre las raíces de la danza en general y de las rituales en particular y establece la relación con el ámbito de lo que entendemos por «lo sagrado», como adelanta el propio título de la tesis.

Hay que advertir que el autor ha indagado el origen ritual de la danza, del fenómeno dancístico en general, y no el origen de las danzas rituales o paralitúrgicas, grupo en el que se incluyen las de nuestra comarca. Con todo son aprovechables sus aportaciones generales y, en especial, las referidas a la cultura celta que trata en un amplio apartado. No incluye en su bibliografía referencias a tratadistas del tema como Agudo Torrico, Pilar Barrios, Aniceto Delgado, Jiménez de Madariaga, o el propio F. Tejada Vizuete, que, entre otros trabajos sobre el tema, firmó el artículo «Danza» en el *Diccionario de Antropología* (Barcelona, 2001).

Las conclusiones de la tesis ocupan catorce páginas, en realidad un capítulo más del trabajo. Vamos a trascribir el primer párrafo de las mismas para orientar al lector de la senda seguida de principio a fin de la tesis:

«A lo largo de todo el apartado de mitología comparada hemos visto la relación de la danza con la mitología y la religión de varias culturas, la clásica, la celta y la yoruba. Además hemos abordado también un capítulo en el que hemos tratado brevemente otras tantas, como la azteca por ejemplo. Y durante todo este recorrido a lo largo del globo terráqueo, cultura tras cultura, hemos podido ver que la danza se conformaba como actividad sagrada en todas ellas. Tanto los pueblos de la antigüedad como las tribus o sociedades que se mantienen vivas en el presente, con religiones y creencias similares a las de antaño, las cuales han mantenido un fuerte apego a la naturaleza, han usado la danza como una herramienta de comunión con sus dioses y con su entorno» (pág. 472).

Ambos trabajos, el de Martín Almagro y el de Ponte Mosteiro, se pueden localizar en Internet. Léanlos y saquen sus propias conclusiones, sin perder de vista las danzas de nuestra tierra, es decir, las de la Virgen de Tórtola, de Hinojales; las del Santísimo y la Virgen de la Esperanza, de Cumbres Mayores y las del Santísimo de Fuentes de León y la Salud de Fregenal de la Sierra. Los partidarios del celtismo de todas ellas encontrarán probablemente razones para abundar en sus convicciones.

Andrés Oyola Fabián, del Consejo de Investigación de la Federación Extremeña de Grupos Folklóricos.

#### DEL CID Y VILLAFAINA ASESORES



ASESORÍA FISCAL, LABORAL Y CONTABLE. SEGUROS

> C/ Rafael Ortega, 5 - 06340 FREGENAL DE LA SIERRA Tfnos.: 924 70 03 03 - 924 72 00 03 - Fax: 924 70 21 29

www.delcidyvillafaina.com e-mail: administracion@delcidyvillafaina.com



# CENTRO MÉDICO SUROESTE LA GLINIGA

- Carnet de conducir (tramitación directa con TRAFICO).
- Certificado médico de deportista.
- Tenencia de animales potencialmente peligrosos.
- Armas.

#### FISIOTERAPÉUTA, PODÓLOGO Y NUTRICIONISTA

Calle Libertad, nº 36 (Junto a la Notaría) - FREGENAL DE LA SIERRA

Teléfono cita previa: 924 70 11 52

Abierto Martes - de 17:00 a 21:00 horas y Jueves PREVIA CITA

#### LAS DANZAS RITUALES COMO MANIFESTACIÓN REPRESENTATIVA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Aniceto Delgado Méndez. Antropólogo.

En el año dos mil dieciséis señalábamos en un artículo que eran tres las danzas rituales que se encontraban incluidas en algún catálogo de protección patrimonial por parte de las administraciones autonómicas de Andalucía, Cantabria y Castilla La Mancha. Este número ha ido aumentando y con ello la aparición de documentos legislativos que se acercan a la salvaguarda de estas y otras expresiones culturales.

Desde la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003) desarrollada por la Unesco, hasta la actualidad, son diversas las recomendaciones que a nivel estatal o autonómica se han acercado al patrimonio inmaterial.

Entre los últimos documentos destacamos la Ley 6/2019 del Patrimonio Cultural Vasco, una norma que viene a modificar en gran medida la Ley 7/1990 otorgando un importante papel al patrimonio material e inmaterial. Respecto a este último, la ley actual establece que forman parte del patrimonio inmaterial «las expresiones o conocimientos, junto con los instrumentos, objetos y espacios culturales que les son inherentes, que las comunidades, los grupos y, en su caso, las personas reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia. Les infunde un sentimiento de identidad y contribuye a promover el respeto de la diversidad cultura y la creatividad humana».

Esta definición guarda una estrecha relación con la que aparece en la citada Convención de Unesco (2003) y viene a consolidar un concepto que comienza a integrarse en la legislación en materia de patrimonio. Junto a los bienes de carácter inmaterial que componen el patrimonio cultural vasco, la Ley 6/2019 incluye las «Tradiciones y expresiones orales de la cultura, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial y la toponimia, el Bertsolarismo, la música, las representaciones tradicionales y conmemorativas, los usos sociales, la gastronomía, el deporte, los actos festivos, los Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, las técnicas artesanales e industriales, y la danza».

En este necesario recorrido por los documentos que legislan sobre nuestro patrimonio inmaterial, debemos destacar la Ley 18/2019 de salvaguardia del patrimonio cultural de las Illes Balears, primer documento autonómico específico sobre estos bienes. En la exposición de motivos se establece que «En el concepto de patrimonio cultural inmaterial el protagonismo pasa del objeto -de la manifestación, del proceso o del bien- al sujeto portador

que lo protagoniza y lo reconoce. Canónicamente se entiende por portador de una determinada manifestación cultural susceptible de considerarla patrimonio inmaterial a la comunidad, al grupo o a la persona que reconozca esta manifestación como parte integrante de su patrimonio cultural en función de su aportación identitaria».

Respecto a las expresiones dancísticas, esta ley define que entre los ámbitos donde se manifiesta el patrimonio inmaterial se encuentran las «manifestaciones sonoras, música,

danzas y bailes tradicionales».

Junto a las leyes en materia de patrimonio emanadas de las comunidades autónomas, debemos subrayar la Ley para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial aprobada por el estado español en mayo de 2015 y marco de referencia sobre estos temas. Respecto al tema que nos ocupa, las danzas, es importante tener en cuenta la definición que hace esta norma del patrimonio cultural inmaterial y de los elementos que la componen. Así,



Danza Santo Cristo del Amparo. Comillas

en su articulo dos, se especifica que «Tendrán la consideración de bienes del patrimonio cultural inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos, reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural, y en particular las tradiciones y expresiones orales, incluidas las modalidades y particularidades lingüísticas como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; así como la toponimia tradicional como instrumento para la concreción de la denominación geográfica de los territorios; las técnicas artesanales tradicionales, las manifestaciones sonoras, y la música y la anza tradicional».

Entre las aportaciones de esta norma se encuentra la posible declaración de «Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial», de aquellas expresiones, actividades o conocimientos que cumplan una serie de circunstancias tales como superar el ámbito territorial de una Comunidad Autónoma (aspecto que ha generado un interesante debate sobre el papel del estado y las comunidades respecto a estos bienes inmateriales), «cuando la consideración en conjunto del bien objeto de salvaguardia requiera para su específica comprensión una consideración unitaria de esa tradición compartida, más allá de la propia que pueda recibir en una o varias Comunidades Autónomas», o cuando el «bien posea una especial relevancia y trascendencia internacional para la comunicación cultural, al ser expresión de la historia compartida con otros países».

En la actualidad son varias las manifestaciones que han sido declaradas por parte del estado español, entre otras la Semana Santa, los Carnavales, la Trashumancia, el trabajo artesanal del esparto, o el toque manual de campanas.

Una de las ultimas manifestaciones declaradas ha sido la Danza Española, entendida como «un género artístico de baile que se ha ido configurando en el territorio español a partir de diferentes aportes provenientes de los bailes populares, los bailes escénicos y el flamenco.

Contiene una dimensión artística en la que cobra relieve la individualización creadora interpretativa, en este sentido forma parte de las industrias culturales». El proceso de declaración de esta expresión artística se encuentra en periodo de modificación puesto que en algunos apartados se menciona a las danzas rituales y sus usos y funciones, se escapan en gran medida de una danza, la definida como española que se representa en un escenario y que no tiene un contexto ritual.

Desde quienes entendemos perfectamente esa diferencia entre baile y danza, entre ritual y escenario o entre espectadores y protagonistas,



Danza Virgen de la Peña. Puebla de Guzman

defendemos la posibilidad de iniciar un proceso que permita en un futuro cercano la declaración de las danzas rituales como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Atendiendo a las definiciones que las legislaciones en materia de patrimonio inmaterial están desarrollando, y las realidades sobre las que giran en la actualidad nuestras danzas rituales, el objetivo central de esta y otras acciones deberán girar en torno no solo a esta posible declaración, sino a la elaboración de un Plan de Salvaguarda de las Danzas Rituales. Este proyecto deberá dirigirse principalmente al conocimiento y la identificación de aquellas danzas que aún se mantienen en nuestros territorios, y el desarrollo de mecanismos que faciliten su continuidad y valoración por parte de las comunidades portadoras.

Antes de proceder a propuestas de revalorización, deberemos sentar las bases de un proyecto

que debe centrarse en un primer momento en la investigación y documentación de estas expresiones y de los contextos festivos en los cuales cobran vida. Más allá de los aspectos formales y singulares, como hemos ido señalando en otros trabajos, la danza se convierte en un texto idóneo para entender nuestra continuidad en el tiempo y nuestro papel en el territorio que habitamos.

Debemos por tanto usar los mecanismos procedentes de las normas existentes en materia de patrimonio y definir estrategias que giren en torno a las danzas



Escultura Danza Paloteo Tabanera del Monte. Segovia

rituales y la descodificación de los valores que estas encierran.





#### Servicio de Grúa

21 Metros 700 Kg./Punta

Carretilla

Todo Terreno para Carga y Descarga

Cesta Giratoria Homologada 2 Personas

Empresa de Transporte Público y Servicios Agroforestales DESCORCHE DE ARCORNOCALES



#### PREPARACIÓN Y EXPORTACIÓN DE CORCHO COMPRA DE CORCHO EN CAMPO - PAGOS AL CONTADO

924 700 468 924 700 164 Tfnos: 924 700 468

Móviles: 670 641 921

615 983 908

romasanta@samacor.net

Carretera de Sevilla. Apdo: de Correos nº72 06340 FREGENAL DE LA SIERRA (BADAJOZ)

# EL PUENTE FREGENAL DE LA SIERRA-ANGUIANO

Anguiano es un pueblo riojano de quinientos habitantes, donde se celebra cada año una curiosa danza sobre zancos en honor de la Santa (Santa María Magdalena) patrona.

Desde 1970 es Fiesta de Interés Turístico, obvio reconocimiento hacia un baile con reiterado atractivo para muchos visitantes, los cuales acuden por cientos a contemplar en directo un espectáculo llamativo, colorista y muy arriesgado, que a menudo les deja perplejos. Forasteros, turistas, fotos, vídeos, mucha gente, los bares a rebosar...Es la fiesta del visitante que no ve más allá de una *«exhibición gimnástica»* realizada por ocho jóvenes vestidos con faldas girando a lo loco. iEspectacular!, suelen decir.

Pero a la vez, los de Anguiano, lo están viviendo y sintiendo diferente. Para ellos se está repitiendo la danza del pueblo, su danza, como siempre. Hay ocho danzadores a los que todos miran, pero su entorno está lleno de jóvenes, hombres maduros y ancianos que lo fueron un día y niños que lo serán. Hay hermanos, madres,



1966± Círculos concéntricos con miradas convergentes hacia la Santa y a los danzadores. Parece un acto coral en el que el forastero sería ¿elemento perturbador?

hermanas, amigos, hijas y esposas que sustentan el momento festivo. Danzan ocho, pero el pueblo en grupo danza. Todos son actores y también espectadores. Los creyentes están allí por la Santa y los que no, por La Magdalena, que lo mismo da. Devoción, tradición... mucho de ambas. Porque no es precisa la razón para explicar emociones. Todos saben que allí hay algo ancestral que los une entre sí y con sus mayores. Y sienten orgullo icómo no!, de seguir la costumbre y velar porque no se pierda. Nadie sabe si a eso se le llama rito, o es patrimonio, mucho menos inmaterial, pero a todos conmueven los sones de la tocata, los versos del cachiberrio, la procesión de la Santa o el previo pasacalles activador de la fiesta. Y aunque hubo un tiempo, ya pasado, en que se usó y abusó de la danza con diferentes fines, como la exhibición en la Expo de Sevilla, en el programa 1,2,3, en un desfile ante Franco, en la boda de Marichalar o incluso en Sicilia, nadie duda de que aquello nunca pasó del espectáculo y que la verdadera esencia está en el pueblo, entre sus calles y con su gente.

Ahora ya, casi nunca sale la danza de Anguiano, salvo alguna importante excepción, como ocurrió el 12 de agosto del 2006. Fue precisamente en Fregenal de La Sierra y los danzadores recorrieron su plaza sobre zancos y «se tiraron» la cuestecilla que hay en la puerta de su ayuntamiento. La ocasión lo merecía por muchas razones, a saber:

La primera porque el perseverante Juan Andrés Serrano llevaba media vida llamando, sin éxito, a las puertas del ayuntamiento de Anguiano para conseguir su danza en los festivales de La Sierra.

La segunda porque en agosto de 2003 logró que en las III Jornadas de investigación de

danzas guerreras, agrarias de fertilidad, de paloteo y similares, la danza de Anguiano presentara una ponencia con el alcalde, el cachiberrio, un danzador, y el que suscribe. Para nosotros, a partir de ese momento la danza de Anguiano, sin dejar de ser un espectáculo turístico, comenzó a moverse en círculos culturales y en foros e investigación.

La tercera porque, en julio de 2005, constante en su empeño, Juan Andrés Serrano, familia y amigos, se presentaron en Anguiano para contemplar en directo la danza de los zancos (y de paso allanar el camino desde Anguiano a Fregenal).

La cuarta porque Fregenal de La Sierra siempre fue un referente nacional en el tema que nos ocupa; su Festival Internacional de la Sierra cumplía 25 años y el infatigable Juan Andrés Serrano quería algo muy especial para ese aniversario: la danza de Anguiano. Dada la relevancia de este evento, no pareció

mal que, de manera excepcional, se participara en un festival tan importante.

Y convenció. Se lo ganó por «cansino» y porque algunos ya habíamos estado, como dije, en Fregenal de la Sierra y había comenzado a brotar una semilla de afecto.La danza salió del pueblo pero personalmente me ocupé de que, a diferencia de cualquier otra vez, el cachiberrio tuviera su protagonismo como interlocutor con la Santa, y como se hace en Anguiano, recitara



unos versos y dijera unas palabras a modo de «pedir permiso» por danzar a casi ochocientos kilómetros.

Desde entonces hasta ahora, unos quince años de amistad, con un puente tendido de Fregenal hasta Anguiano, y viceversa, apoyado en Juan Andrés Serrano en un extremo y en el otro sobre quien suscribe. Por este puente me llegué hasta Fregenal de la Sierra en noviembre de 2016 para hacer mi ponencia en las *Jornadas de Investigación de Danzas Rituales*.

Al año siguiente, en julio de 2017, Juan Andrés visitó de nuevo las fiestas de Anguiano acompañando a los antropólogos Juan Agudo, Aniceto Delgado e Ismael Sánchez.

Al poco, en septiembre, acepté la invitación y con mi esposa, pudimos disfrutar de la fiesta y de la danza de la Virgen de la Salud con los mejores anfitriones, Ana y Juan Andrés, que nos tuvieron en su casa, se desvivieron en atenciones y nos guiaron estupendamente. Gracias también a Ismael Sánchez por mostrarnos tan bien todos los rincones de Fregenal de La Sierra y a todos los amigos que tuvimos la suerte de conocer. Tuve ocasión entonces de comprobar lo que ya sabía: que la danza de la Virgen de la Salud, la de Anguiano, o cualquier danza ritual del mundo, se sustenta en emociones, en redes de identidad que conforman la pertenencia al grupo, lo cual nunca es menos importante que el mayor o menor fervor religioso.

Y de ahí, con los consejos de los antropólogos citados, y alguna orientación desde Fregenal de la Sierra por experiencia reciente, se solicitó y se obtuvo en junio de 2018, para los danzadores de Anguiano, el reconocimiento como Bien de Interés Cultural (BIC) de carácter inmaterial.

Precisamente para celebrar esta distinción como BIC, de nuevo por el puente Fregenal-Anguiano, a finales de julio de 2018 llegó Juan Andrés, otra vez, con los antropólogos Juan Agudo, Aniceto Delgado e Ismael Sánchez, a los que se unió también la experta segoviana Fuencisla Álvarez y tuvimos un lujo de charla en la Semana Cultural con nada menos que cinco expertos de reconocido prestigio en danzas rituales y patrimonio inmaterial.

Personalmente entiendo que hemos llegado a este reconocimiento gracias a que hace años entramos en contacto con Fregenal de La Sierra y aprendimos a ver nuestra danza con otros ojos. En Anguiano tenemos por delante un mundo entero de oportunidades que pueden



La Danza de los Zancos en el contexto de las danzas rituales de España. Encuentro de investigadores 31 de julio 2018

ir tomando forma simplemente recorriendo una vez más ese puente hacia Fregenal de la Sierra para mirarnos en el espejo de su Hermandad de la Virgen de la Salud, y en lo que a mí respecta, emulando el trabajo de nuestro amigo Juan Andrés Serrano. Gracias por ser nuestro referente.

Y icómo no!, por ese puente llegó el jamón y también viajó nuestro vino. Y cuando se encontraron... se produjo el hermanamiento perfecto. Doy fe.



# INFOFREX

SERVICIO TÉCNICO CONSUMIBLES REPARACIÓN DE MÓVILES Y TABLET VENTA DE EQUIPOS INFORMÁTICOS INFORMÁTICA DE OCASIÓN

Carretera de Sevilla, 4 - FREGENAL DE LA SIERRA Tfnos.: 924 720 165 - 652 966 277 info@infofrex.net

E R F

# COMERCIAL

PLATERÍA Y REGALOS





C/ Nuevas, nº 1 - FREGENAL - Tel.: 924 701 088

# SIMBOLOGÍA E IDENTIDAD RITUAL EN EL VESTIDO DE LOS DANZANTES LOS LANZAORES DE LA VIRGEN DE LA SALUD DE FREGENAL DE LA SIERRA (BADAJOZ)

Fuencisla Álvarez

La geografía peninsular es rica en danzas y ritos a lo largo del ciclo anual y el calendario festivo, y es por ello que santos patronos, advocaciones marianas y grandes celebraciones litúrgicas como el Corpus o Pentecostés, gozan del adorno propio que la danza otorga, desde hace varias centurias. Tenemos constancia- independientemente del punto de nuestra geografía que

abordemos-, que para la danza se alquilaban vestidos para los danzantes e incluso sabemos del gasto que algunas cofradías hacían en la confección de dichos vestidos y donde por suerte hemos podido documentar telas de holanda, satén y seda en tonos crudos, colonias, toneletes, casaquillas, calzones y gorros para los danzantes, desde al menos el siglo XVII. Elementos por tanto que han llegado hasta nuestros días y que estructuran la indumentaria ritual de los danzantes creando una identidad ritual de ámbito incluso nacional: enaguas y toneletes, bandas al torso, fajas y gorros como los encontrados en los lanzaores de Fregenal, como vínculo ritual para la danza.

Danzantes de Gallegos de la Sierra (Segovia). Octubre, 2015. FAC

No obstante, y según los datos históricos recogidos durante el siglo XVIII y XIX, en la provincia de Segovia en relación a la indumentaria no podemos aseverar que el enaguado

fuera una condición de obligado cumplimiento entre los danzantes, pues en esos siglos, e independientemente de la festividad a la que la danza adornara, hemos encontrado tanto la descripción de una indumentaria basada en casaca y calzón como en telas blancas y crudas de holanda o satén, como se ha señalado anteriormente, y que nos hace intuir un modelo enaguado.

Analizando el caso de la indumentaria de los danzantes de Fregenal de La Sierra (Badajoz), encontramos a los danzantes tocados con un gorro con flores, camisa blanca sin adornos con cintas en el hombro, banda cruzada al torso desde el hombro derecho, y faja a la cintura (danzantes en rojo y guión en verde), toneletes blancos, medias blancas y zapatillas blancas con cintas alrededor de la pierna (rojas en los danzantes y verde en el guión. Y esta estructura de la indumentaria, compartida por danzantes de distintos puntos de la geografía peninsular, tiene una gran carga simbólica, y se ha convertido en identidad ritual y nexo de unión de la danza.

Las referencias al enaguado blanco las encontramos de manera generalizada -según las fuentes históricas- desde el siglo XVII en el entorno del Corpus, aunque algunos autores lo consideran

inspiración de los zaragüelles blancos del mundo rural y las danzas de hortelanos del siglo XVII, así como un trasvase desde el mundo militar, siendo un elemento que se ha mantenido en abundantes ejemplos de danzantes. Por citar alguno, de abajo a arriba de la geografía peninsular, en la cercana Huelva, en Hinojales, encontramos a los danzantes ataviados con un «volero»

blanco que rodea la cintura hasta formar dos volantes, así como igualmente van tocados con un gorro sin casquete adornado con pequeñas flores; en Castilla La Mancha encontramos modelos blancos de enaguado en la danza de Belinchón (Cuenca) o en la de Lezuza (Albacete); llegando a Castilla y León, en Segovia aunque recogimos 7 modelos distintos de enaguado, es en Arcones, Torre Val y Gallegos donde encontramos el blanco impoluto en las enaguas; en Palencia serán las localidades de en Fuentes de Nava, Ampudia o Cisneros las que mantienen el enaguado blanco; y en Navarra, los danzantes de San Lorenzo.



Danzantes de Fregenal de la Sierra (Badajoz) Jornadas de Investigación de Danzas Rituales. Noviembre, 2016. FAC.

El gorro de flores igualmente es un elemento de identidad común en la danza ritual. Lo encontramos en Extremadura en las italianas de Garganta la Olla (Cáceres), en los danzantes de Fuente Tójar (Córdoba), Belinchón (Cuenca), Majalrrayo y Valverde de los Arroyos (Guadalajara), Cañizal, Muelas del Pan, Tábara y Almaraz de Duero (Zamora), Fuentelcésped (Burgos), Yebra de Basa (Huesca) o Darbo (Pontevedra)

Y como dato histórico, en Segovia, en el Corpus urbano, se registran gorros con flores para los danzantes en 1622.

La banda al torso, igualmente es un ejemplo de trasvase de la indumentaria militar a la ritual, muy extendido entre los danzantes --con o sin enaguas-- del sur al norte de la geografía peninsular, y al igual que sucedía con los gorros y el enaguado, las bandas las encontramos en la mayoría de los ejemplos anteriormente citados.

Por tanto, una estructura de elementos, con una gran carga histórica y simbólica, mantenida en el tiempo y que se ha convertido en seña de identidad de la indumentaria ritual de los danzantes.



Danzantes de San Lorenzo (Navarra). www.danzantesdesanlorenzo.com

AGUDO TORRICO, J.; JIMÉNEZ DE MADARIAGA, C.; GARCÍA GALLARDO, F. J.; y ARREDONDO PÉREZ, H. (2010): Danzas de la provincia de Huelva. Diputación de Huelva. Huelva.

ÁLVAREZ COLLADO, Mª FUENCISLA (2018): Danza y Rito en la provincia de Segovia. Diputación de Segovia. ICTS Manuel Gonzñakez Herrero. Segovia.

BARRIOS MANZANO, M. P. (2010): Danza y ritual en Extremadura. CIOFF. 2009.

#### DEVOCIÓN MARIANA, ADVOCACIONES Y MANIFESTACIONES EN LA ESPIRITUALIDAD POPULAR EXTREMEÑA.

El 8 de septiembre, «cumpleaños de la Virgen» en dos poblaciones extremeñas.

Pilar Barrios Manzano UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

En el nombre de Dios, Amén. Lunes veinte días andados de Agosto, Era de mil trecientos e ochenta é tres años, nos los Cavalleros e Escuderosde San Matheos [de Cáceres], ordenamos y fazemos Confradía a seruicio de Dios Padre, é a loor e a seruicio de la Virgen Santa María del Salor, su Madre, a quien no tenemos por Abogada, e por Señora en todos nuestros fechos, e otrosí, la ordenamos á loor y seruicio de San Matheo, cuyo nombre nos levamos...

Estatutos de la Cofradía. 20 de Agosto de 1383.

Así comienzan los estatutos de la que seguramente sería la primera cofradía medieval extremeña de la que se tiene noticia. Había sido fundada el 20 de mayo de 1345 por los caballeros e hijosdalgo de la feligresía de San Mateo de Cáceres. Los originales estatutos fueron quemados junto con la primitiva imagen románica, por las huestes francesas en la guerra de la Independencia.

Las primeras noticias que se tienen de esta ermita mariana, bajo la advocación de Santa María del Salor, datan de 1229, al ser citada en el Fuero de Cáceres. Los primeros investigadores la sitúan como perteneciente a la Orden del Temple y después a los Freires de Santiago de Cáceres. El hecho de que se conserve la copia de los primeros estatutos nos muestra una de las principales manifestaciones conservadas desde época medieval y que continúan en la actualidad en la espiritualidad popular. Se desarrolla en la zona central de la Comunidad Extremeña, en la Penillanura del Salor. En esta ermita, que separaba las tierras de Montánchez de las de Cáceres, se celebran aún en la actualidad romerías de Pascua desde los pueblos de Montánchez, Albalá y Torrequemada.

He elegido este ejemplo con el que comienzo esta breve aportación por el especial significado del 8 de septiembre, como una de las fechas principales del calendario mariano. Según la tradición cristiana en esta festividad se conmemora el aniversario del nacimiento de la Virgen María y se presenta con varias advocaciones en distintos puntos de la Comunidad Extremeña. Sin dejar de destacar la principal advocación y de mayor transcendencia como es la de la Virgen de Guadalupe, de la Real Puebla a la que dio su nombre, quiero hacer una pequeña comparativa entre los rituales tradicionales de la Virgen de la Salud de Fregenal de la Sierra y de la Virgen del Salor, cuya ermita se halla junto al río al que da o del que toma dicha advocación. Pertenece al municipio de Torrequemada.

Con respecto a la nominación de Salor se toman ideas tradicionales que hablan de una cristianización de la diosa romana Salus, protectora de la salud. La acepción pues sería la misma, pero el origen de ambas está basado en dos hechos diferentes. Sobre el de la Virgen del Salor se







### CARPAS y CASETAS

VARIAS MEDIDAS 3x2mt / 3x3mt / 4x4mt / 4x6mt / 5x8mt / 6x12mt

despedidas - bodas - comuniones fiestas - ferias - romerías



ALQUILER DE EQUIPOS DE SONIDO E ILUMINACIÓN CON Y SIN "DJ"

/IDEO-PROYECCIÓN

omcald

TLE: 924 72 01 63 Movil: 630 42 86 46 info@sonidomcalderon

ACTUALIZAMOS MADAS DE NAVEGADORES

GARMIN.

**GDS** 



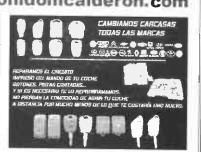














G E

TARJETAS DE BODA, COMUNIÓN, DE VISITA, TALONARIOS, SOBRES, CALENDARIOS, REVISTAS, CARTELES, SELLOS DE CAUCHO, DÍPTICOS...

Tfno.: 924 70 10 43 - graficolorfregenal@yahoo.es Calle Rafael Ortega, 1 - FREGENAL DE LA SIERRA habla de la aparición al vaquero de Cáceres, unido, como en Guadalupe al descubrimiento de la imagen. De hecho hay una tumba excavada en una roca escondida junto a la ermita, a la que los vecinos llaman «la tumba de la Virgen».

A diferencia, los inicios de la devoción a Virgen de la Salud de Fregenal, según cuenta la leyenda hubo una gran epidemia y el pueblo recurrió a la Virgen de la Encarnación. Esta obró el milagro,

y decidieron cambiarle el nombre por el de Virgen de la Salud.

La Virgen del Salor es trasladada desde su ermita a la iglesia de Torrequemada para estar presente en las fiestas y en el novenario, para ser finalmente devuelta a su morada el 12 de septiembre. La Virgen de la Salud tiene su lugar permanente en la iglesia de Santa Catalina.

Con respecto a manifestaciones especialmente significativas en ambos rituales hay que destacar la acción del elemento masculino, los hombres danzantes en Fregenal, y los caballeros de las carreras de cintas en Torrequemada. Según la tradición, en Fregenal los hombres, en acción de gracias, improvisaron una danza y adornaron sus cabezas con flores silvestres. Esta espectacular danza con sus evoluciones, se convierte en el centro del ritual, pero además tienen de significativo, si observamos con atención, que los movimientos que desembocan en el clímax final, nos recuerdan a las danzas de africanos. Esto nos habla de relaciones interculturales que se han ido produciendo a lo largo de la historia con la afluencia de esclavos africanos y el protagonismo con sus danzas claramente documentadas en archivos, y, quizá simultáneamente, con la presencia de elementos gitanos.

Muy diferente es el caso de las carreras de cintas de Torrequemada, ya que podría ser la supervivencia de los torneos y juegos de cañas medievales, que aparecen ya documentados en los estatutos de la primitiva cofradía. También se conservan algunas canciones de rogativa de

la misma época según nos muestran su estructura melódica y rítmica.

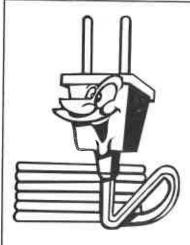
Como resumen final, y según los comentarios que he intercambiado con Juan Andrés Serrano, según iba perfilando esta pequeña aportación se me ha ido acrecentando el deseo de seguir trabajando en estos estudios comparativos que nos hablan de pervivencia, aspectos evolutivos y procesos de cambio de estas tradiciones, y que van marcando la comprensión de la clara unión entre el patrimonio histórico documentado y el tradicional intangible que pervive en la religiosidad popular.

#### Canción de rogativa: Agua Virgen del Salor

Recopilación y transcripción: Pilar Barrios



Mi agradecimiento a Juan Andrés Serrano por la resolución de algunas dudas que me han surgido. Más información de la Cofradía de la Virgen del Salor en: <a href="http://nuestramusica.unex.es/lastorres/inmateriales/inmate">http://nuestramusica.unex.es/lastorres/inmateriales/inma



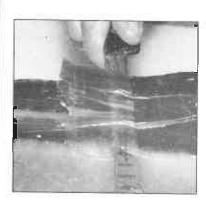
## JOSÉ EULOGIO CABRERA CASARES

#### INSTALACIONES DE FONTANERÍA

Instalador Electricista Nº IBT - 11.804.214 - Q Instalador de Calefacción CI/A - 06 - 856 Instalador de Climatización CI/B - 06 - 768 Instalador de Telecomunicaciones Nº 8807

C/ Pastrana, 6 - bajo C - 06340 Fregenal de la Sierra Almacén: C/ Buenavista, 36 - 06350 Higuera la Real Tfnos.: 924 72 33 67 - 609 02 78 51

#### Desde 1.950 Embutidos y Jamones Ibéricos



# Cumplido

JAMONES Y PALETAS IBÉRICOS DE BELLOTA. CHORIZOS ALIÑO EXTREMEÑO. QUESOS...

Paseo de la Constitución, 12 FREGENAL DE LA SIERRA (Badajoz)

Tfnos. 924 700 350 - 676 97 36 50 jamonesibericoscumplido@hotmail.com



#### ¿DANZADORAS DE LA SALUD?

De la mano de nuestro buen amigo, el historiador Juan Luis Fornieles, nos llega la noticia publicada en el diario ABC de Sevilla en Septiembre de 1931, que se hace eco de la celebración de las Fiestas de la Virgen de la Salud de aquél año. En ella nos llama poderosamente la atención un fragmento de la misma, cuyo autor desconocemos y que dice: «Desde las primeras horas de la mañana recorrieron las calles las clásicas danzadoras con el tamboril y la gaita»...» Este año, en la imposibilidad de que las danzadoras se despidieran de la Virgen en el interior de la iglesia...»

En el libro de actas de la Hermandad más antiguo que se custodia en Fregenal, que da comienzo el 17 de Julio de 1924 y recoge los acontecimientos propios de la misma hasta el año 1966, así como en todos los documentos manejados por Francisco Tejada Vizuete (q.e.p.d) y Rafael Caso Amador, datados a partir de mediados del siglo XVIII y que han dado lugar a diferentes trabajos publicados en esta revista, jamás se tuvo noticia de que en algún momento existiera una danza femenina adscrita a la

Consucto Bos, Rosarito Romando Bos, Rosarito Romando Romand

También asistieron numerosos lovanes o más distinguido de nuestra sociedad La flosta resultó muy animada, cantan lose varios fandanguillos.—Corresponsal.

#### Pregenal

Con gran brillantez se ha celebrado le testa organizada en honor de Nuestra le testa de la Salud, Imagen muy venerada es testa localidad.

Desde las princeas nor, a de la mai recorrisson las calles las ciáricas denzidos en el tamboril y la raita. A mello que variable el día, lba aumentando neción, y a los cinco de la tardo, munición, y a los cinco de la tardo, munición de fices esperiban a la puerta de la culta de la Virgo, acomo de la culta de la Virgo, acomo de la culta de la cuale esperibante el municipal de las cuales esperibantes de la culta de la cuale esperibante de la cuale esperibante de la cuale esperibante de la cuale esperibante.

The calculan en an culture of hore is to be a company of the compa

La processo fue presideta per el harrea.

La processo fue presideta per el harrea.

So pintos D. Engenio Hermaso El order

fue absoluta, no ocurriendo incidente de

nicunna circio.

Con motivo de la Ferma de cata localidad, que se celebra anualmente en los dins

el al 26 del corriente, nor la Common ce
crespondiento se presiden prandes festeles.

El los dos corridos de taros actuarán An
mello de Treinna y Peja lacenvenida - Co
mentos de Treinna y Peja lacenvenida - Co
mentos de Treinna y Peja lacenvenida - Co-

Santa Olalla de Cala

Hermandad de la Virgen de la Salud, por el contrario, en el citado libro de actas, aparece siempre la denominación de danzaores. Como ya hemos publicado en dos ocasiones, puntualmente en el año 1946, se crea un grupo de danzaoras con el fin único de asistir a un concurso provincial celebrado en Badajoz organizado por la Sección Femenina. Este grupo estaba compuesto por niñas de entre 10 y 13 años y, tan efímera fue su existencia, que los trajes se confeccionaron de papel, dato que nos está indicando la eventualidad de su creación.

No obstante, con el deseo de despejar cualquier duda sobre la veracidad de la noticia del ABC, hemos consultado a personas de muy avanzada edad sin que nadie conozca la existencia de «las clásicas danzadoras», como señala el citado diario, por lo que todo parece indicar que se trata de un error a la hora de componer la noticia.

J. Andrés Serrano.



# Se realizan COMUNIONES, BAUTIZOS Y COMIDAS DE EMPRESA. Pollos Asados, conejos y paellas por encargo. Combinado de Pescado. Combinado de Ibérico.

José Perogil Mesa - Maria José Moreno Rodriguez

PESCADOS
Chocos
Mero
Sepia
Gambas P.
Gambones
Bacalao F.
Bacalao T/P.
Ancas de Rana.

CARNES
Secreto
Pluma
Solomillo
Lomo
Castañuelas
Guarrito
Carne tom.
Lenguas.

POSTRES
Flan
Natillas
Crema C.
Tocino C.
Piña
Melocotón
Helados
Frutas

PLATOS COMBINADOS Y BOCADILLOS VARIADOS SERRANITOS NORMALES - SERRANITOS XL JAMÓN, LOMO Y QUESO.

Avda. de España, 56

06340 FREGENAL DE LA SIERRA (Badajoz)

Tfno.: 924 70 00 26

# Construcciones AGUDO CORDERO, S.L.





Tfno.: 924 700 066 - C/ San Francisco, 11 FREGENAL DE LA SIERRA (Badajoz)

### Fiestas de la Salud

del 30 de Agosto al 8 de Septiembre de 2019



Foto: Inés Fotografía

#### Programa Oficial de Festejos

### Programa Oficial de Festejos

#### Viernes, 30 de Agosto

A las 21:00 h., se celebrará la Santa Misa y dará comienzo el Solemne Novenario, con exposición del Santísimo Sacramento.

Todos los días de Novena a las 20:30 h. Rezo del Santo Rosario.

#### Sábado, 31 de Agosto

A las 10'30 de la mañana, tradicional Petitorio de la Santísima Virgen.

#### Viernes, 6 de Septiembre

A las 20'30 h. NOVENA, a continuación se cantará la Salve de la Virgen a los hermanos de las calles: LANZAORES DE LA VIRGEN DE LA SALUD, LOS MORENOS, PASEO PILARITO, PORTUGAL Y SEVILLA.

Nota: Los hermanos de las calles por donde ha de pasar La Salve, pondrán una LUZ EN LA PUERTA.

#### Sábado, 7 de Septiembre

A las 21:00 h. último día del NOVENARIO.

Terminados los Cultos, El Grupo Infantil de «Los Danzaores» actuará ante la Stma. Virgen bailándole su tradicional danza.

A continuación, **Tradicional Verbena** amenizada por el Tambor y la Gaita, con la actuación de una magnifica orquesta.

A partir de las 12 de la noche y hasta la madrugada, **Gran Tamborada en la que podrá participar todo aquel que lo desee**, bailando el típico «Viva Bartolo». Durante la misma tendrá lugar la subasta del Ramo de los regalos donados por los devotos a la Santísima Virgen.

Habrá un esmerado servicio de bar.

De madrugada, antes de la Misa de Alba, Alborada.

## Programa Oficial de Festejos

Domingo, 8 de Septiembre

A las 7 de la mañana, tradicional Misa de Alba, recorriendo seguidamente los distintos grupos las calles de la población para ofrecer la Danza a los hermanos.

A las 19:00 h. Devota Procesión acompañada alternativamente por los tres grupos de Danzaores y presidida por las Autoridades.

A continuación, Solemne Función Religiosa en la Parroquia de Santa Catalina.

Durante la misma, se recordará una vez más el son del Tambor y la Gaita.

Terminada ésta, despedida de la Danza ante la Stma. Virgen.

Fregenal de la Sierra, Septiembre de 2019.

LA HERMANDAD.

### **NOTAS IMPORTANTES:**

La Hermandad encarece su asistencia a estos Cultos, en especial al SOLEMNE NOVENARIO y RECORRIDO DE LA SALVE.

Las personas que deseen obsequiar a la Stma. Virgen con algún regalo para la Rifa, pueden mandarlo a la Casa de la Iglesia y en la mesa que se instala en el llano, el día 7 a partir de las siete de la tarde. Los hermanos de las calles por donde ha de pasar la Salve, pondrán una luz en la puerta de sus casas. Terminada la Subasta del Ramo, se cerrará la Iglesia hasta la hora de la Misa de Alba. Se pondrán a la venta durante los días de Novena MEDALLAS DE LA VIRGEN.

Durante la Novena, actuarán: La Coral Frexnense, Coro "Amadeus" y Coro Parroquial.

### Salve de la Salud

Dios te Salve Virgen pura Reina del Cielo y la Tierra Madre de Misericordia de gracia y pureza inmensa.

Quien en este triste valle de lágrimas y miserias ¡Oh clementísima aurora! ¡Oh piadosísima Reina! Esos tus hermosos ojos a nosotros siempre vuelvas, por los siglos de los siglos por siempre alabada seas.

Amén Jesús que acabamos la Salve de esta gran Reina.

SALUS INFIRMORUM ORA PRO NOBIS



# La Montanera

DE CATERI

Menú diario de Lunes a Viernes - 10 €

RACIONES Y TAPAS VARIADAS

BAUTIZOS, COMUNIONES, CELEBRACIONES COMIDAS DE EMPRESA, CATA-MARIDAJE

Paseo de la Constitución, 7 - Teléfono: 924 700 444

06340 Fregenal de la Sierra (Badajoz)

HOY POR HOY **EN EL SUROESTE** de 12:30 a 14:00 h. con:

Escúchanos también en internet www.sersierrasuroeste.com

95.1 Sierra Suroeste



Laura Sierra

Paseo de la Constitución, nº 8 - FREGENAL DE LA SIERRA - Tel. 924 700 169

Año 2.019, un año que en su comienzo ha sido, para mí, el comienzo de un año en el cual he vuelto a tener un contacto directo con mi querida Virgen de la Salud.

El día dos de febrero, Día de la Candelaria, tuve el honor, gracias a su Mayordomo Jesús Soriano Calderón su Junta Cofrade y a los tamboreros titulares de la Salud Leocadio Félix y Carmen Vázquez, que me cedieron gustosos el puesto por ese día de acompañar en su pequeño pero intenso recorrido a la Virgen, en su salida del templo de Santa

Catalina v gracias Alejandro Domínguez por dejarme

el tambor.

Una tradición que muchos no recuerdan pero que antiquamente se hacía, que el tamborero de la Virgen de la Salud le acompañara en ese día en su procesión a la Virgen en la vuelta que le da a la iglesia de Santa Catalina.

Dato que vo comenté alguna vez con Jesús Soriano y que él me ofreció que fuese yo el que le «tocase» esa noche. Con muchos nervios y las lágrimas brotando de mis ojos le acompañé en ese acto, fueron muchas las felicitaciones que recibí de los asistentes y que me hizo recordar los 21 años que yo fui el tamborero oficial de la Virgen de la Salud. Ni que decir tiene que fue una noche llena de «emoción».



Procesión Virgen de la Candelaria 2019

Espero y deseo que se siga haciendo en años sucesivos y que no se vuelva a perder la tradición, porque enriquece mucho la procesión de la Candelaria que, por cierto, no se le apagó la vela en su recorrido. Sin duda la Virgen agradeció ese momento y también quiso celebrarlo a su manera.

Gracias sinceramente y de corazón a todas aquellas personas que me demostraron su cariño.

Para mí es un orgullo poder decir que fui la persona, gracias a Paco García que E.P.D. que fue mi maestro y el que me los enseñó, de haber recuperado los toques de la Santísima Virgen de la Salud.

Que la Virgen de la Salud nos proteja, guíe y nos colme de su nombre a todos.

### **III VIVA LA VIRGEN DE LA SALUD!!!**

Andrés Sequera



## Zoosanitarios y Complementos Ganaderos.

Plaza José Ma Martínez Morales, 8 - 06340 FREGENAL DE LA SIERRA (Badajoz)

Teléfono: 924 700 428 - Móvil Comercial: 687 708 579

e-mail: zoyco@interbook.net



## **JesúsSorianoCalderón**

LABORATORIO DENTAL

(bajo prescripción facultativa)

preparamos diseñamos elaboramos fabricamos

comercializamos reparamos

C/ Peso, 8 - Teléfonos: 924 700 392 - 647 50 38 13

06340 FREGENAL DE LA SIERRA (Badajoz)

e-mail: info@sorianodental.com

... devolvemos sonrisa

rianodental.com

### LA FIESTA Y DANZA DE LA VIRGEN DE LA SALUD PRESENTES EN VALLADOLID Y SEGOVIA



La Danza en Valladolid.

No cabe duda que la proyección que en los últimos años ha experimentado la fiesta de la Virgen de la Salud viene de la mano de las Jornadas de Investigación de Danzas Rituales que, desde el año 1.986 y a lo largo de seis ediciones, hemos venido desarrollando en Fregenal. En ellas han intervenido más medio centenar de especialistas de casi toda la geografía nacional y del país vecino. A ello, de forma muy determinante, hay que añadir la declaración de BIEN DE INTERÉS CULTURAL DE CARÁCTER INMATERIAL (BIC)

que la Junta de Extremadura otorgó a nuestra fiesta y danza el pasado año 2017, siendo la primera danza en ostentar esta distinción en la Comunidad Autónoma Extremeña.

Fruto de esa declaración, la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura, nos designó para asistir a la XI BIENAL IBÉRICA DE PATRIMONIO CULTURAL, celebrada en



Congreso en Segovia.

Noviembre del pasado año en la ciudad de Valladolid. La Bienal constituye un punto de encuentro y foro de debate para profesionales e instituciones dedicadas a la tutela y gestión del patrimonio cultural, donde su área expositiva, las múltiples actividades científicas y profesionales y sus programas sociales, la convierten en el único evento de estas características que se realiza en España y un referente de su sector en Europa.

En Marzo del presente año, el Secretario de la Hermandad acudió invitado al I CONGRESO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL «MANUEL GONZÁLEZ HERRERO», organizado por la Diputación Provincial de Segovia, donde expuso una ponencia titulada «Danza, Patrimonio e Identidad. Los danzaores de la Virgen de la Salud de Fregenal de la Sierra». En este Congreso, al que asistieron más de trescientos inscritos, intervinieron destacados antropólogos, folkloristas e investigadores de las danzas rituales de la península ibérica.

Y seguimos en la brecha, después de La Rioja en 2017 y Valladolid y Segovia en 2018 y 2019, nuevamente se nos abren otras fronteras en futuras fechas, en este caso en Portugal, dentro del marco de una de las mayores celebraciones folklóricas a nivel europeo como es el FEMI (Festival Internacional de la Máscara Ibérica).



XI Bienal Ibérica. Valladolid, 2018

### JORNADAS DE INVESTIGACIÓN

Los días 10 y 11 de Noviembre del pasado año celebramos en Fregenal la sexta edición de las Jornadas de Investigación de Danzas Rituales que, como en años precedentes, tuvieron como objetivo profundizar en los contenidos sociales, tradicionales, estéticos, expresivos, identitarios y de orígenes de las danzas rituales esparcidas por la península ibérica.

En esta ocasión nuestros invitados procedían de las comunidades de Castilla-León, Aragón, Cataluña, Andalucía, Extremadura y del vecino Portugal, y además se contó con la presencia de Yolanda Criado Díaz, conductora del programa de Radio Clásica La Riproposta, de RTVE, que analizó el folklore en los medios de comunicación y en la sociedad contemporánea.



A lo largo de dos días pudimos escuchar reflexivos trabajos que cada vez nos acercan más el sugerente mundo de la danza ritual y sus significados, encontrando en muchos de ellos importantes analogías con nuestra danza de la Virgen de la Salud.

Durante la celebración de las Jornadas pudimos disfrutar de una extraordinaria muestra de toques de tambor y gaita, así como otros instrumentos de corte tradicional como el salterio. Especialmente aplaudido y

con gran afluencia de público fue el concierto de órgano y tamboril y gaita que se ofreció en la Iglesia de Santa María, donde se puso de relieve el magnífico estado de conservación del órgano de la parroquia.

Como ya sucediera en 2016, estamos realizando gestiones ante la Diputación Provincial de Badajoz para que en breves fechas podamos ver publicado en formato de libro el contenido de estos interesantes trabajos de investigación.



Jornadas de Investigación de Danza Rituales, Noviembre 2018



## Una amplia carta de TAPAS Y RACIONES

Salón hasta 80 comensales. Comidas de empresa, comuniones, bautizos, etc.

Tfnos. 675 95 32 34 - 924 70 13 33 - Paseo de la Constitución, 6 - FREGENAL DE LA SIERRA - cateringlara@gmail.com

### una forma diferente de vivir un hotel



8 habitaciones Salón con chimenea Bodega - Internet WI-FI Aire Acondicionado.

Situado en el centro del pueblo, frente a la muralla del castillo

> C/ los Remedios esq. Bazán FREGENAL DE LA SIERRA

Información y reservas: 924 700 600

WEB: www.la-fontanilla.es

### SONES A LA MUERTE DE LOS HIJOS ILUSTRES

### IN MEMORIAN JUAN IGNACIO MÁRQUEZ

ALBERTO MÁRQUEZ

En la profundidad de los corazones frexnenses descansan la fe aprendida de nuestros mayores. Remedios de nuestros pesares y Salud de nuestras almas. Devociones alimentadas por nuestras abuelas y madres, heredadas de abuelos, y de nuestros padres. Creadores y vivificadores de una tradición superior a nosotros, que forma parte de una Historia y una identidad cultural.

Las raíces de nuestra tierra se extienden hacia la noche de los tiempos como las raíces de los fresnos, quebradizas y enmarañadas. Una retícula que recuerda a los que viajan en el éxodo a otras tierras de los que nacieron en esta, para vivir, para trabajar y para despedirse de nosotros.

Un camino de salida, que torna en retorno con la llegada de septiembre. Una fecha señalada, no solo por ser para los extremeños la festividad, sino por ser para un frexnense parte de su espíritu. Una pasión compartida con las personas a las que quieres, las que te han acompañado tantos años en estas y en otras fiestas desde que naciste. Una celebración que ya vivía con intensidad cuando aun no comprendía nada de lo que ocurría a mi alrededor. Pero que supieron enseñarme desde la cuna, vestido de danzaor.

Aunque el paso de los años fue imprimiendo en mi un sentido mayor al ritmo, fue así como llegó a mis manos un pequeño tambor, gracias a mi abuelo Pablo, descubriendo la parte que más disfrutaba de estas fiestas. Junto a él y mis hermanos recuerdo aquellos días, viendo a mis padres, mis tíos y mi abuela Inés bailar mientras tocábamos el famoso son. Muchos años pasados entre la calle Concepción y el Llano, de toque, de danza, viendo como la fiesta se apagaba mientras mis compañeros de clase preferían antes el botellón a pisar el suelo empedrado de Santa Catalina.

Una pasión que cuando eres adolescente no se comprende. Solo se entiende desde dentro, cuando ves lo que te han enseñado a vivir, cuando has nacido en el seno de una familia que vivía con intensidad Fregenal. Unos años que pasaron del tambor a la información. De noches de novena hasta la jornada del 7 de septiembre, llegar a casa



Obras y reformas.

PROMOCION Carmona-Vargas, S.L.

Construcciones Fregenal, S.L.

### **OPORTUNIDADES:**

Venta de plaza de garaje con trastero. Venta de Oficina, almacén y cochera. Venta de Nave con plazas de garaje.

C/ Fresno, nº 9 - Tfno.: 924 700 426 - Móviles: 696 43 29 35 - 645 78 53 43 FREGENAL DE LA SIERRA (Badajoz) - E-mail: carvarsl@yahoo.es







Catering Nito Finca Los Candilejo

Remedios Domínguez

Jamón y lomo ibérico. Quesos extremeños. Carnes a la brasa. Revueltos variados.

C/El Rollo, 5 - Tfno.: 924 72 00 51 - 695 66 53 78 FREGENAL DE LA SIERRA (Badajoz)

después de ver los pequeños danzar ante la Señora y ver la entrega de las Medallas de Extremadura.

Una fecha clave para mi padre, siempre pendiente de las palabras del Presidente de la Junta y los galardonados entre las piedras romanas de Mérida. Todo mientras mi madre preparaba la cena previa a la salida con el tambor. Fue en aquellos años cuando despedimos a otro gran hijo de Fregenal. Despedíamos al hombre que había visto llegar a inaugurar feliz el nombre de la que aun sigue siendo mi calle.

Rafael Ortega fue despedido por Fregenal como sabe hacer nuestro pueblo. Acogiendo en el dolor a los familiares, despidiendo junto a la Madre de la Salud a otro de nuestros hijos ilustres, al que nuestros paisanos emigrantes en Cataluña no olvidaron nunca los 3 de septiembre. Una noticia que contábamos anualmente en el periódico. Un recuerdo que no se me apaga al recordar aquella noche de su fallecimiento en Televisión Fregenal, preparando las imágenes con la que queríamos honrar su despedida.

Porque en la despedida va el agradecimiento, que engrandece la memoria de aquellos que ya no están, pero siguen con nosotros gracias a ello. Y es que los grandes frexnenses nunca mueren entre nosotros. Siempre tienen que retornar, como Bravo Murillo, como Eugenio Hermoso o como Rafael Ortega; en su último viaje a nuestra Tierra. Una acogida que vivimos hace unos meses todos juntos al recibir a mi padre Juan Ignacio.

Un peregrinar confiado en su fe, que no se quebrantaba ante la mirada de Nuestra Señora de la Salud. Una Madre que siempre nos acompañaba en aquellos momentos de oración y despedida en Madrid. Una mirada a su bello rostro que él nunca apartaba, igual que hace un danzaor durante la danza. Del mismo modo que hacía él como si se tratara de una tradición anual, bajando de espaldas la calle que separa el Llano del Piralito, para encontrar el instante fotográfico perfecto que llevara a los frexnenses emigrantes la salida de la Salud a la calle.

Una noticia que llegaba tan pronta a todos como pudiera él recorrer la distancia entre el Piralito y casa. Un esfuerzo que nunca dejó de realizar en su compromiso con la información, en su compromiso con su fe, en su compromiso con una pasión llamada Fregenal.

Una pasión que no debe descansar, un amor que se desprende cada vez que los tambores empiezan a sonar en el Llano, cuando el sol descubre el bello rostro de Nuestra Señora, cuando un pequeño mira los saltos de los danzaores arrebolados, cuando una abuela llora al ver la danza de su nieto. Un son que llena de gozo, mientras recordamos los tiempos que se fueron. Restañando cada año un son que siempre suena igual y distinto, una luz que no se apagará mientras sigamos alimentando nuestros corazones con la luz de esa tarde.



## TANATORIO Y **CREMATORIO** PURIFICACIÓN

Servicio 24 h. 365 días: 625 640 269

## TRABAJAMOS CON TODAS LAS COMPAÑÍAS

LA MEJOR DECISIÓN FUNERARIA PURIFICACIÓN.

NUEVO SERVICIO DE INCINERACIÓN PARA LA COMARCA



# HORMIFREX, S.A.L.

### CONTENEDORES DE RESIDUOS

- Hormigones, morteros.
- ~ Excavaciones, movimientos de tierra.
- Transportes, áridos.
- ~ Gestión de residuos de construcción (RCD) Nº Gestor Autorizado: EX/A~865

Pol. Ind. Frexnense, s/n - 06340 FREGENAL DE LA SIERRA (Badajoz) 7 639 163 955 7 676 986 426 7 645 418 339

e-mail: hormifrex@hotmail.com



### A LA SALUD

Dicen que el tiempo se mide en horas, mientras que la vida se mide en emociones. Será por eso que si me paro a pensar en las fiestas de La Salud, digo sin temor a equivocarme un emocionado «parece que fue ayer»... Parece que fue ayer que viví mi última verbena en el llano de Santa Catalina, sin saber ni ser consciente de que iba a ser la última en mucho tiempo... Parece, en verdad, que fue ayer...

Tras esa última verbena, cambié país de residencia, cambié costumbres, rutinas, empecé una andadura profesional con la que hasta entonces no había contado... Ha sido precisamente esa andadura profesional, como profesora de español en el extranjero, la que me ha llevado en estos años a moldear mi crecimiento personal y laboral, a través de la creación de una familia y la obtención de diversos reconocimientos y publicaciones.

¿Qué lugar ocupa el pasado en nuestras vidas? Seguramente el que nosotros queramos o seamos capaces de darle. En mi caso, hoy por hoy mi posición respecto a la vivencia de todo lo que es un hecho religioso ha cambiado notablemente respecto a entonces... Soy más crítica y he elegido fórmulas diferentes para mi implicación social y espiritual, pero creo que el día que pueda volver a vivir unas fiestas de La Salud en mi pueblo (no será fácil -aunque tampoco imposible- por motivos de conciliación de calendario de trabajo...) las disfrutaré como las disfrutaba en mi juventud, o quién sabe si aún más, con entusiasmo y energías renovadas por el reencuentro.

¿Por qué la verbena de La Salud es tan especial? ¿Por qué cautiva y fascina? ¿Por qué permanece indeleble en el recuerdo de quien tiene la oportunidad de vivirla? Yo creo que es porque su magia reside en el misterio, en una unión mística de la persona que en ese momento baila con los ritmos ancestrales del ser humano. Me explico.

El concepto de unión mística del hombre con lo que lo rodea y su proyección hacia una forma de divinidad o espiritualidad superior es tan antiguo como la noche de los tiempos. Es un tipo de experiencia reservada, aunque presente en todas las religiones y no es un fenómeno exclusivo del cristianismo.¹ En la danza ritual de La Salud hay mucho más que una devoción manifiesta: hay una sacralidad que busca la unión de lo humano con lo divino a través de un ritmo primordial, como es el que se manifiesta en el baile y el sonido del tambor y la gaita.

Decía Carl Orff (el célebre compositor alemán, autor de los *Carmina Burana*) que «la música primigenia nunca es solo música. Está ligada al movimiento, la danza y el habla, y por eso es una forma de música en la que uno debe participar, en la que uno debe involucrarse no como un simple espectador, sino como un co-ejecutor». Así, si pienso en el sonido del tambor (quizá el instrumento más antiguo que haya podido crear el ser humano), me recuerda



Tfnos.: 924 70 20 25

924 72 01 27

hotelsierrafregenal@gmail.com www.hotelsierrafregenal.com

Avenida de España, 2 06340 FREGENAL DE LA SIERRA (Badajoz)



# CONSTRUCCIONES Carmelo Rodríguez Pinto, 5.L.

C/ San Basilio, 78 - 06340 FREGENAL DE LA SIERRA (Badajoz)

Tfnos.: 924 70 13 03 - 637 76 04 98 - e-mail: carmelofregenal@hotmail.com

inevitablemente al latido de un corazón (y es que, según los teorizadores de la música, el tambor fue inventado precisamente con el fin de representar justamente eso...). Si pienso en la gaita (otro instrumento de orígenes remotos y raíces mistéricas donde las haya...), lo asocio a un soplo divino... Y en cuanto al habla, basta pensar en el canto de la Salve: es un canto coral, donde la comunidad genera y refuerza a través de la oración un sentimiento de unión espiritual, validándolo además en el reconocimiento personal de cada uno de los hermanos.

Es la fuerza del misterio y lo sagrado la que acompaña la celebración de la verbena. Es por ello que fascina a creyentes y no creyentes. Recuerdo también como si fuera ayer, la expresión alucinada de Antonio López, pintor de mirada lenta y translúcida, ante la visión del llano que bailaba por entero a un único compás... ¿Habría visto antes algo parecido? ¿Lo habrá encontrado después? Entonces era evidente que no daba crédito a sus ojos... Era un espectador, sí, pero un espectador absolutamente arrebatado por la belleza de la fiesta.

La fiesta de La Salud toca en nosotros una fibra sensible y profunda, que traspasa incluso el contexto de la celebración en sí. Mi hijo mayor, por ejemplo (que nada sabe de los orígenes antropológicos de esta danza y nunca ha vivido la noche de la verbena), al estar aquí de vacaciones en agosto, cuando oye el tambor de los ensayos de los danzaores en el llano, corre de manera instintiva y espontánea para verlos... «Los niños danzantes, mamá... ivamos!», me dice... Y se planta en los ensayos, para ver, dejándose llevar por el ritmo primigenio...

Por todo ello, me gustaría desearle larga vida a la fiesta de La Salud, esperando que los adelantos tecnológicos no desvirtúen su esencia... Espero que nunca llegue a perder su misterio, que es lo que la hace única, distinta y bella. Que las nuevas generaciones sean dignas transmisoras del legado que las anteriores les transmitieron. Larga vida a La Salud... y ojalá que algún día yo pueda estar aquí para vivirlo y para verlo.

María Vargas Nogales. 31 de julio de 2019.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> «La poesía de Santa Teresa de Jesús», María Vargas. Instituto Cervantes de Roma, 2014. https://youtu.be/qyFcVKOHKPM . Encuentro literario en ocasión del 500 aniversario del nacimiento de Santa Teresa.

# talleres «CORDERO»

MECÁNICA EN GENERAL
Chapa y pintura con cabina
horno y bancada.
Aire Acondicionado.
Diagnosis y limpieza
de inyección.



Tfno.-Fax: 924 700 167 - C/ Orihuela Chica, 52 06340 FREGENAL DE LA SIERRA (Badajoz) Móvil: 619 98 74 12 - e-mail: tallerescordero@yahoo.es





Pol. Ind. Frexnense, nave 2 06340 FREGENAL DE LA SIERRA (Badajoz)

Tfnos.: 924 700 679 - 924 700 082

Móvil: 657 832 194

E-mail: etiquetasfregenal@yahoo.es

### APUNTES SOBRE LA ERMITA DE SAN MIGUEL

«La materia de conocimiento de la Historia no es el pasado como tal, sino aquel pasado del que nos ha quedado alguna prueba y evidencia»

(R. G. Colingwood)

Observamos frecuentemente en nuestra actualidad más cercana, y mucho más aquellos que queremos hacernos un hueco en este oficio de Historiador, como se hace un uso arrojadizo del pasado con el fin de justificar planteamientos políticos del presente. Y este tipo de planteamientos se hace sin ni siquiera meditar la naturaleza misma del origen del relato histórico. Si atendemos a la frase anteriormente mencionada, Historia solo sería aquello que está escrito. En la naturaleza misma del pasado está el hecho, por tanto de que no es una narración inventada, sino que es fruto del trabajo con las probetas que sirven de base para formular hipótesis y teorías históricas. Esto es el trabajo con fuentes históricas, y todo ello sin eliminar la acción del propio sujeto: «la tarea del Historiador consiste en la construcción de un pasado histórico en forma de relato narrativo a partir de las reliquias, de las pruebas y las fuentes documentales legadas por el pasado [...] en el cuál es imposible eliminar al propio sujeto»<sup>1</sup>.

Y en esa tarea del Historiador es donde reside la importancia de los archivos como lugar donde recuperar la memoria de un pueblo, pueblo en el sentido más amplio del término, pero entendiendo pueblo también a nuestra realidad más cercana, al propio pueblo de Fregenal. Y es en este sentido donde me gustaría centrarme haciendo referencia a un documento que llegó a mis manos acerca de la compra y venta de una de las fincas y parajes rurales más conocidos de nuestra localidad.

El documento en si es de carácter notarial, fechado en 1842, y concretamente se trata de un contrato de compra de la conocida como Cerca Nueva, de manos de Doña María de Gracia Barrientos de Arjona a Rafael Sánchez Arjona y Vargas:

«... hallándose en las Casas de su habitación la señora Doña María de Gracia Barrientos de Arjona [...] a la que con dichos testigos doy fe, conosco y manifiesto: otorga, que vende, cede, renuncia, traspasa realmente con efecto en juro de heredad al caballero Don Rafael Sánchez Arjona y Vargas [...] la mitad de la Cerca Nueba»

Del mismo modo, en dicho contrato de compra- venta se especifican las dimensiones de la finca y lo que contienen:

«siendo de cavida dicha mitad de Cerca de ciento veinte fanegas, con quinientos olivos grandes, trescientos plantones de veinte años y doscientos cincuenta estacas de tres. Y lo demás de tierra cabrina con algunos chaparros; y también el olivarito que nombran del Santo, su cavida de dos fanegas...»

También se indica las fincas o demás parajes con los que delimita dicha finca:

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> MORADIELLOS, Enrique, El oficio de Historiador, 1994, Madrid, Ed. Siglo XXI

«linda por el norte con la otra mitad de Don Bicente Sánchez Arjona, dividiéndolos un arroyo que baja de la Huerta de la Sevillana y Huerto del Moral, hasta salir de las Cañas de la Calleja de la Huerta: por levante con la montemolina, y huertas de San Miguel, por el sur con Camino de Fuente de Cantos, y por el poniente con el que llevan de Jerez a Bodonal...»

Dicho inicio del documento es un buen botón de muestra del control territorial y medios de producción y riquezas de la pequeña nobleza local en una población como Fregenal. Esta concentración de la propiedad de la tierra, su acceso a ella y su transmisión dentro del núcleo familiar constituye uno de los modelos más claros de control territorial y político. Del mismo modo, se observa muy bien como la familia es el principal elemento sobre el que se asientan los mecanismos de reproducción y control social establecidos por la oligarquía. <sup>2</sup>

Acompañando a este primer documento, de una extensión de unas seis hojas, podemos encontrar otros también de carácter notarial, que hacen referencia a la buena procedencia de la tierra. El siguiente documento está fechado a 24 enero de 1761, 81 años antes del mencionado con anterioridad. Hay diferencias muy notables entre la época del primer documento y este que se menciona, ya que este último se encuentra en pleno reinado de Carlos III, y en época del Antiguo Régimen; mientras el primero se refiere al periodo de construcción del Estado Liberal en tiempos de Isabel II. Sin embargo el documento más antiguo se refiere a todo lo acontecido con la citada finca de la Cerca Nueva pero tres años antes a su datación, es decir, está datado en 1761, pero se refiere a lo acaecido en 1758. Lo que se nos cuenta de esa fecha, concretamente a 29 de mayo de 1758 es la visita del Obispo de Badajoz ante Don Juan León Marmolejo, cura de la Iglesia de Nuestra Señora Santa María de la Plaza, y el motivo de su visita no es otro que la creciente preocupación por la situación en que se encontraba una ermita cercana a la localidad:

«... se presentó el Señor Obispo deste obispado que en el territorio della estatua situada de tiempo muy antiguo, la hermita del Arcángel San Miguel, la qual estaba muy indecente por que todos los ymbiernossentrava el agua enhella...»

La ermita en cuestión debe tratarse de la ermita de San Miguel de los Fresnos, que actualmente se encuentra dentro de la ruta turística del ciprés calvo y que cuyo territorio concuerda con el de la mencionada finca de la Cerca Nueva que se vende en el primer documento. La solución que se propuso fue la venta de todo el territorio circundante a la ermita a manos privadas, y que del dinero obtenido se pudieran reparar los desperfectos utilizando todo el capital para su «fábrica», entendiendo la fábrica como las rentas o los derechos que se pagaban a las iglesias para sus reparaciones y costear el culto divino, por lo que no solo se incluía las reparaciones oportunas del edificio, sino también una parte se destinaba a la celebración anual de misas en honor al santo a quien estaba dedicada la ermita:

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> RODRÍGUEZ CANCHO, Miguel, *PATRIMONIOS FAMILIARES: DIFERENCIAS SOCIALES, ESTRATEGIAS Y MODELO HEREDITARIO EN EXTREMADURA (SIGLOS XVI-XVIII)*, Norba. Revista de Historia, 2010, Vol. 23, pp. 89-106.

<sup>52</sup> minimum Fiestas en honor de Ntra. Sra. de la Salud

«... y que así estaba siempre yndecente por cuia razón combenía demolerla y bender el dicho sitio y materiales y dárselo a la fábrica principal de la dicha Yglesia para que en ella se le dedicase altar».

Con tal fin se ordenó crear una comisión para llevar a cabo la acción, mandando que se llevase a cabo en manos de Don Manuel Joseph Ramírez, procurador de la villa, aceptando el cargo un 22 de junio de 1758:

«la avía bisto y bisitando (El obispo) estando zelebrando su santa visita en esta villa, y le avía mandado en esta manera y concluió su marcha pidiendo se diese comisión para sustytucción de lo referido, y lo manda dar con efecto en Don Manuel Joseph Ramírez, procurador de esta villa [...] y dio su licencia para la venta de dichas rentas y materiales y para desaser la dicha hermita y le dio, y aplicó a la fábrica de dicha parroquia donde anualmente se le celebrase su fiesta»

De este modo se creó una comisión para la venta de dicho terreno por lo que llamaron a peritos tasadores para su valoración:

«nombrando para ello peritos tasadores [...] poniendo dicha Tierra de Cerca y Árboles en dos mil y quienientos relaes de vellón, y no tasaron los materiales ni la hermita por desir no ser de su ynteligencia»

En este caso se pudo tasar la tierra, pero no así la ermita, por lo que suponemos quedó fuera de la venta y en tal caso no cambió de propietario. Sin embargo el documento en sí da lugar a dudas, puesto que en otros legajos posteriores se plantea la posibilidad de que sí se vendió también el edificio a los nuevos propietarios, por lo que habrá que barajar ambas posibilidades hasta que se termine de leer todo el documento con todas sus partes, o aparezcan nuevos datos para su estudio. Lo que a continuación se hizo en tal caso, fue sacar a pregón el precio de la finca para que pujasen por ella durante un periodo de treinta días:

«se sacaron al pregón por término de treinta días, dentro de los quales salió asiendo postura pasando los veintisiete pregones Don Alonso Sánchez Arjona en los dos mil quinientos reales de dicho aprecio, y se mandó publicarpor otros nuebe días y se hizo mejora por don Joseph de Liaño en cien reales más, y después se mejoró por dicho don Alonso Arjona en ciento y cinquenta reales y se señaló día para el remate y no aviendo mayor postor, se hizo en el dicho Don Alonso Sánchez Arjona...»

Como se puede observar en este fragmento, la venta del terreno tras una pequeña puja se hizo al mencionado Alonso Sánchez Arjona en la cifra de 2.750 reales, y en cuanto la compró, lo que pidió a la comisión fue que se le diera permiso para que pudiera ceder la tierra en quien quisiera, lo que finalmente hizo en Don Manuel Tinoco de Castilla quien resultó en última instancia beneficiado de la venta y en nombre de quien se hizo la escritura de la propiedad:

«... por quien se aceptó y por quanto entre otras condiciones de su postura constan de las Autos fue una dellas que rematado en su cabeza la avía de poder traspasar en quien quisiera, e hizo ynfrequente y ante testigos en Don Manuel Tinoco de Castilla por quien se aceptó y consignó el

dicho precio y por su merced el señor otrogante presediendo aprobasion de todo lo sobredicho se mandó otrogar la correspondiente escriptura...»

Este traspaso y compra venta de tierras entre la oligarquía local nos figura un panorama muy propio del Antiguo Régimen, donde la propiedad de la tierra se concentraba en unas pocas manos de la oligarquía local y/o regional, configurando el tan conocido y actual problema del latifundismo de la tierra en Extremadura. El desigual reparto de la propiedad territorial se presenta como un problema social y económico básico.<sup>3</sup>

Un aspecto importante que también habría que recalcar del documento es la localización final de la imagen que se encontraba en dicha ermita de San Miguel de los Fresnos, y que por mandato del propio obispo mandó instalar en la iglesia de Santa María de la Plaza:

«...para hello, devía mandar y mando se demuela dicha hermita, trasladando de hella la efigie del señor San Miguel a la Parroquia de Santa María la Mayor de la villa de Frexenal, donde anualmente se le celebrase su fiesta a costa de las rentas de su fábrica...»

Para finalizar, se pueden extraer dos apreciaciones de esta última parte: por un lado, según se describe, el obispo mandó demoler la ermita, algo que finalmente no ocurrió viendo el actual estado de la misma, que aunque muy ruinoso, no se ve afectada en su totalidad fruto de una demolición, sino más bien resultado del abandono pasado y actual, lo que nos puede incitar también a pensar en que quizás sí se vendiera la ermita dentro del lote de tierra, sirviendo sus piedras como material de acarreo y reaprovechamiento por sus posteriores propietarios. Otro aspecto reseñable y objeto de mención es la imagen de San Miguel de los Fresnos, obra del escultor parisino Mercandante de Bretaña y datada en torno a 1460 en estilo gótico medieval, y que se supone, según lo aquí expuesto, se trasladó a la iglesia de Santa María, donde se encontraría presumiblemente hasta su envío en el año 1929 a la Exposición Universal de Barcelona, y que de ahí pasó a la colección privada Plandidura. Actualmente se encuentra en el MNAC (Museu Nacional d'Art de Catalunya), donde se indica su procedencia de Fregenal de la Sierra.

Este documento sin embargo, se encuentra todavía en fase de estudio y contrastación de fuentes, por lo que a buen seguro se podrá ofrecer nuevos datos fruto de su estudio en el futuro.

FELICES FIESTAS A TODOS.

Francisco Carmelo Zapata Linares Graduado en Historia y Patrimonio Histórico por la UEX.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> PÉREZ MARÍN, Tomás. Historia rural de la Baja Extremadura. Crisis, decadencia y presión fiscal en el siglo XVII, Servicio de publicaciones de la Excelentísima Diputación de Badajoz, 1993.

# 47° CERTAMEN INFANTIL Y JUVENIL DE DIBUJO Y PINTURA AL AIRE LIBRE. FERIA DE SAN MATEO 2018

Tras la fiesta de la Virgen de la Salud el Concurso Infantil de Dibujo y Pintura de Feria.

El día 15 del Septiembre pasado se realizó bajo un sol de finales de verano que se resistía a dejarnos el Certamen de Dibujo y Pintura al aire libre que se lleva a cabo en Fregenal desde hace cuarenta y seis años. Cuarenta y seis años y cuarenta y siete ediciones, son muchos años, como pasa el tiempo, bueno yo digo cómo pasa la vida, sin pausa, rápida, fugaz.

El tema elegido esta vez fue la fachada del Conventual de San Francisco con su hermosa portada y

espadaña. Este tema es la quinta vez que se hace en los cuarenta y seis años de historia del concurso: la última se hizo el año 2010, o sea, hace ocho años.

Fiesta infantil, alegría, ilusión, arte, cultura, despertar de la sensibilidad, convivencia,

aprendizaje del ejercicio critico, observación de monumentos históricos de nuestro partrimonio, análisis, participación; todas estas cosas y más son y se dan en el Certamen, todo esto hace feliz al niño y enriquece su formación, es bueno.

Estos niños son los premiados en esta útima edición:

Marta Carretero Mayal de 15 años Primer Premio de Acuarela, dotado con  $90 \in y$  diploma.

Natalia Carrero Martínez14 años Accésit de Acuarela, dotado con 65 € y diploma.

Juan Manuel Cumplido González de 12 años Primer Premio de Dibujo, dotado con 80 € y diploma.

Carla María Popescu de 9 años Accésit de Dibujo, dotado con 50 € y diploma.

Isabel Verde Galván de 10 años Accésit de Dibujo, dotado con 50 € y diploma.

Rubén Sánchez Carrascal de 11 años Accésit de Dibujo, dotado con 50 € y diploma.

Y Carmen Carretero Sagundo de 9 años Premio a la Originalidad, dotado con 65 € y diploma.

El fallo público se hizo el martes dia 18, el concurso infantil seguía haciendo de prolegómeno de la feria. La sala, esa sala que acoge generosamente al Premio Internacional de Pintura «Eugenio Hermoso» así como a tantas otras exposiciones de los temas más diversos, se llenó por un momento de un público heterogéneo que hizo las delicias de todos los asistentes y en especial de los niños premiados, autoridades, jurado, padres, los niños, los verdaderos protagonistas del acto...





# Almacenes

Materiales para la construcción Su almacén de siempre con la confianza de siempre.

Los productos más innovadores con la mayor calidad, los mejores precios y el mejor servicio.

Orihuela Chica, 11 Telf: 924 700 250 Fax: 924 700 500 Fregenal de la Sierra



## **JUAN LUIS BARRAGÁN**

FOTOGRAFÍA

El mejor recuerdo para un momento inolvidable en tu vida

Los Remedios 49, 06340 Fregenal de la Sierra (Badajoz)

666 00 47 05

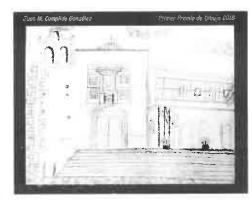
@juanluisbarraganfotografia

info@juanluisbarragan.com

www.juanluisbarragan.com

El jurado en esta edición estuvo formado por D. Francisco Sol Cabello, Vocal, Da Eva María Villa Vega, Vocal y D. José Vargas Lasso, Presidente.

Allá por la decada de los setenta veíamos que en el programa de las Ferias de San Mateo faltaba alguna actividad cultural dirigida a los niños, por ese motivo fuimos un grupo de personas a proponerle al alcalde de entonces la institución de un Concurso de Dibujo Infantil al aire libre, y así fue como empezó la historia de este certamen. El primer motivo que se pintó fue la fachada del Castillo visto desde la calle Soto Mancera, se cortó al tráfico la calle y sacamos los bancos

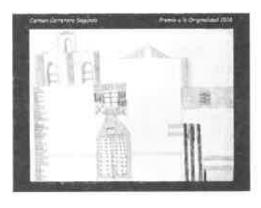


de la iglesia de Santa María para que les sirvieran de asiento a los infantiles artistas, fue una imagen inédita y sorprendente que llamó la atención de muchos.

Con el paso del tiempo fue adquiriendo madurez y solera, sufriendo sus bases las transformaciones pertinentes de acuerdo con cada momento. Siendo comentado y reconocido en los pueblos vecinos, hasta tal forma que en Oliva de la Frontera y Segura de León, copiando nuestra iniciativa, instituyeron también sendos concursos. De nuestro certamen han salido bastantes licenciados en Bellas Artes y pintores autodidactas, hasta un doctor en Bellas Artes, por esto están más que justificados sus cuarenta y seis años de vida, sin duda ha sido una

buena inversión y han merecido la pena esos cuarenta y seis años de trabajo. Pero hay más, ha despertado y desarrollado de forma colectiva la sensibilidad artística de los niños de Fregenal durante todos estos años, cosa que no se puede perder y que debemos mimar y cuidar en cada edición.

Ha habido algunas ediciones en todos estos años que se ha llegado a la participación de 150 niños, por eso me ha causado una gran tristeza el que este año sólo concursaran trentaitantos participantes. ¿Qué ha pasado? ¿Están los niños de Fregenal desmotivados? ¿Ya no les interesa el arte y la cultura?No olvidemos que pertenecemos al pueblo donde



nació Eugenio Hermoso, el pintor de Extremadura, y no perdemos la esperanza de que algún día podáis ver los maravillosos cuadros que se encuentran ahora mismo en su casa.

Me dirijo a los niños, no hay que obsesionarse con obtener premios, lo importante es participar. El mayor premio es ser protagonista de las tres horas aproximadas que dura el concurso, es una Fiesta Infantil que merece la pena vivirla, esa sana y alegre convivencia que os hace ser más amigos unos de otros. Se os regala la caja de colores, el papel, el lápiz de dibujo y la goma, y en el acto público de entrega de premios todos recibís una zanahoria de chucherías, no os cuesta nada y al final acabáis enriquecidos en varios aspectos. Dentro de unos días es la próxima edición, no perdáis la oportunidad, apuntaos ya.

Y a los padres, maestros y profesores, les digo: por favor, motivad a vuestros hijos y alumnos; es labor de todos conservar este Certamen como se merece por su trayectoria, ya que indiscutiblemente forma parte por derecho propio del bagaje cultural de nuestro pueblo. Ojalá que en esta edición de 2019 se triplique la participación, y en vez de trentaitantos los participantes sean como mínimo noventaitantos.

José Vargas Lasso



- Mecánica.
- Chapa y pintura.
- Alineaciones.
- Neumáticos nuevos y de ocasión.
- Diagnosis.
- Disponemos de vehículo de cortesía.

2.000 m<sup>2</sup>, al servicio de sus clientes Carretera de Zafra, s/n

TFNO.: 924 700015

FREGENAL DE LA SIERRA (Badajoz)



Calzado de Sra. Caballero y Niño. Anchos especiales. Deportivos - Zapatillas. Bolsos, cinturones, etc.

Paseo de la Palma, I

Telfs.: 924 70 10 44 - 651 89 89 13

FREGENAL DE LA SIERRA

LES DESEAMOS FELICES FIESTAS

## Café-Bar ESPANA



VARIEDAD EN DESAYUNOS DIARIOS

Raciones y tapas. Montados. Baguettes. Hamburguesas. Tostas.



Salon para. CUMPLEAÑOS REUNIONES COMIDAS Capacidad hasta 35 personas

Paseo de la Constitución, 15 - Tfno.: 619 63 99 69 - FREGENAL DE LA SIERRA

### MARCAS DE CANTERO

Su significado es un enigma. No sabemos lo que son con exactitud. No hay fuentes escritas sobre este tema. Las marcas de cantero más antiguas corresponden a las realizadas sobre los monumentos prehistóricos como los que se encuentran sobre los menhires, sobre rocas planas en el mismo suelo, sobre tumbas, en paredes montañosas, o perfectamente orientadas sobre los puntos cardinales. En estos casos estarían aisladas.

También se encuentran realizadas sobre rocas curiosas o características.

En otras ocasiones se hayan formando agrupaciones o bien mezcladas o relacionadas con hoyuelos, u otros elementos como la disposición de canalillos, destinados a evacuar líquidos o a unir dos o más elementos o dos cazoletas. Estas marcas corresponden al Neolítico Peninsular que podría fecharse entre el 3000 y el 6000 A.C.

Las cazoletas son de distintos tamaños y formas, las cazoletas son los elementos más frecuentes y característicos de un culto primigenio y rupestre.

De forma semiesférica, o de casquete, también cilíndricas. Su tamaño ronda entre 5 y 20 cm. y entre 2 y 10 cm. de profundidad. Se encuentran aisladas o agrupadas. En el Antiguo Egipto se encuentran marcas de cantero en la Gran Piramede terminada hacia el 2570 A.C. en la cámara mortuoria se pueden observar marcas que obedecen al ajuste de los inmensos bloques pétreos que cerraron la bóveda de dicha cámara. Incluso aparecen los nombres de la cuadrilla de obreros que realizaron el trabajo.

También hay marcas de cantero en construcciones de la Antigua Grecia, en columnas y edificios.

Una antigua leyenda, quiere explicar el porqué de las marcas de cantero: Hiram, arquitecto encargado de la construcción del templo de Salomón, en el 998 A.C. al encontrarse con obreros y artistas de distintas lenguas, ideó un lenguaje de signos sobre los bloques y piedras que formaban parte del edificio para la compenetración de todos.

Las marcas de cantero podrían ser notas a pie de pagina desde la cantera al pie de obra. Se sugiere también como apoyos para construir el resto del edificio.

¿Es un enigma? ¿Tenían sentido solamente cuando se estaba construyendo el edificio? Las marcas de cantero van a perdurar hasta la Edad Media.

Se sugiere que se marcaban bloques y piezas para cobrar el salario el cantero.

Algunas características de las marcas de cantero: Tienen valor arqueológico, no hay orden en ellas están igualmente en el interior o en el exterior de los edificios. Son pautas matemáticas muy elaboradas, con mucho cuidado y mucho trabajo, complejas, ajustadas a reglas geométricas.

Se puede hacer una clasificación temática:

RITUAL: de iniciación, elementos mágicos, segmentos, curvas, ejercicios de cantero, grados de especialización.



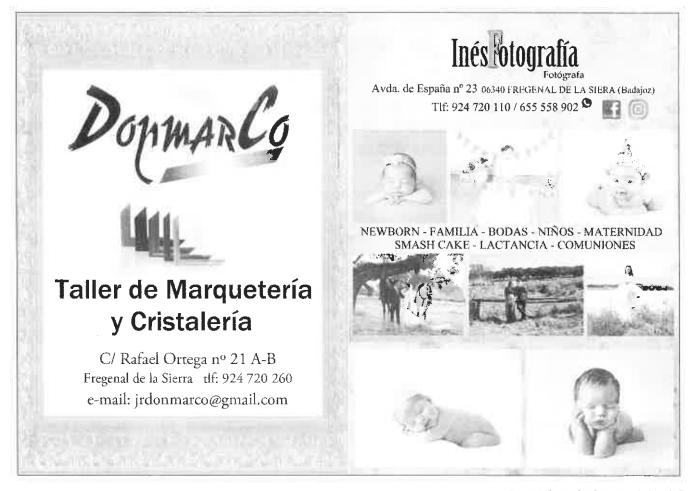




Castillo Templario: cazoletas, rectángulos (similares a los del menhir de la Pepina) y trébol de 4 hojas en la fachada del mediodía.



Menhir del Lagarto, a orillas del Ardila: cazoletas, canalillos.



VEGETALES:Flores,hojas,flor de lis, higueras, palmas

GEOMETRÍA: lineas rectas, curvas, oblicuas, paralelas, perpendiculares, poligonales, onduladas, círculos, elípticas, cruces, dobles o triples ángulos, divergentes, espirales, romboides, triángulos, cóncavos, convexas, estrelladas, formas cerradas, formas abiertas, cuadrados.

ANIMALES: Aves, mamíferos, ofidios, cigüeñas, palomas, cánidos, cérvidos, serpientes, equidos, felinos, moluscos.

OBJETOS: Copas, corazones, escudos, ballestas, llaves

Estos tipos de marcas son visibles en catedrales, iglesias y su sincretismo es recogido posteriormente, en parte por la francmasonería.

Las piedras nos hablan

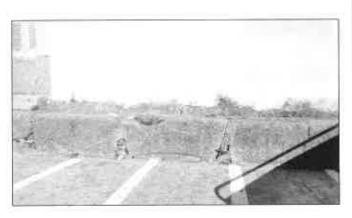
como testigos mudos

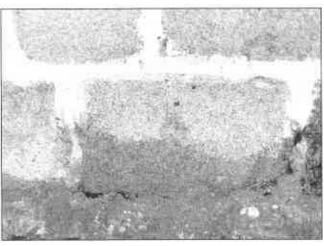
del pasado remoto

antaño de este mundo.



Menhir de La Pepina derribado en el suelo (rectángulos similares a los del Castillo Templario).





Fachada de Santa Catalina (Fregenal de la Sierra - Badajoz),: Cruz latina sobre tumba, cazoletas y semicírculo.

### ENRIQUE TRIVIÑO CARBAJO

### ESTRENOS, DONACIONES Y RECUPERACIONES

### DEL AJUAR DE Ntra. Sra. DE LA SALUD

Lentamente, desde nuestra Hermandad estamos haciendo una apuesta decidida por la recuperación, conservación y adecuación del ajuar de la Santísima Virgen de la Salud. Por esa misma razón, se están renovando y mejorando las estructuras internas que sostienen la ráfaga y los mantos de la Virgen para que la imagen, su resplandor y sus vestimentas estén en las mejores condiciones posibles para su preservación y embellecimiento.

Entre los frexnenses y devotos de otros lares, no han pasado desapercibidas las recuperaciones de diferentes ropajes que nuestra Hermandad poseía, como un manto de camarín de color claro con los dibujos en verde que hacía décadas que no usaba la Virgen, un manto celeste que algunos de nuestros mayores recordaban en su niñez, o el batón de cristianar del Niño Jesús, probablemente usado antaño para la celebración de la Candelaria, tal y como evidencian los orificios y cintas con las medidas exactas para fijar al Niño y unas viejas manchas de cera en las zonas más próximas al cirio que porta la Virgen en su mano derecha.

Del mismo modo, se ha recuperado la vestimenta de la Virgen para cuaresma tras muchos años sin presentarse a los fieles vestida de morado. Para tal ocasión, se localizó y colocó el antiguo vestidito morado del Niño y la Virgen lució un nuevo manto donado por familiares y allegados de Doña Vicenta Barragán Martínez, que en acción de gracias ofrendaron a la Santísima Virgen de la Salud, si bien, no es el único manto que la Virgen va a estrenar este año, ya que Nina Perogil Infante ha donado un manto brocado para que la Virgen lo luzca en sus fiestas de Septiembre y que se estrenará (D.m.) en la novena de este año 2019 y que esperamos sea del agrado de todos.

Así mismo, algunos devotos han ofrecido a nuestra Virgen de la Salud diferentes alhajas de distinto valor que se están estrenando en los sucesivos cambios de vestimenta de la Santísima Virgen.

Por último, queremos agradecer a todas las personas que se ofrecen y colaboran para que todas estas mejorías y novedades sean una realidad a la par que esperamos seguir mejorando y recuperando el ajuar de la Santísima Virgen de la Salud.

Antonio Orellana Pérez



Virgen en La Candelaria.



Virgen en Cuaresma.



Manto donado por Nina Perogil Infante.

### **A ELLOS**

Hay libros que se leen varias veces a lo largo de la vida, habrá quien lo encuentre absurdo por aquello de que el final ya se sabe, ignoran que al igual que muchas cosas en la vida, la percepción en uno u otro momento puede ser muy distinta y en muchos casos, «párrafos» que por primera pasaron intranscendentalmente, con el tiempo resultan aportarnos reflexiones profundas o parte casi esencial de la «obra». De igual forma, salvando las distancias, las costumbres de un pueblo se repiten año tras año bajo la mirada nueva de unos pocos y esa mirada experta (que no vieja) de muchos. Esos que las vieron desde niños, cada uno con su especial circunstancia y en la época que les tocó vivir, hoy ya mayores, las viven con nostalgia o quizás agradecidos doblemente por ser testigos para contarlo y poder ver cómo la vida ha ido cambiando, gracias a dios, en la mayoría de los casos para mejor.

Así resulta que esas repeticiones temporales son valerosos momentos pues todos somos conscientes de que, por razones muy diversas, nos tocan el alma.

Vayan estas palabras para ellos, para esas manos cansadas que hoy contemplan la vida desde el sillón más humilde, a ellos, nuestros mayores, que merecen tanto y a los que no siempre sabemos agradecer bastante, la entrega y el amor tan desprendido con el que nos han ido allanando el camino. Con todo mi cariño y mi gratitud y con el deseo de que sigan releyendo estas páginas desde una dulce ancianidad.

Lleva la tarde la brisa
de un verano en el ocaso,
pero esas faldas tan blancas
y ese gorro colorido,
le recuerda que la vida
estos días, acelera sus latidos.
La sonrisa no envejece,
florece en un instante
al mirar desde su puerta
como bailan tan alegres...
Los saltos entre las vueltas,
el bullicio de la gente...
Y la flauta se abre paso
con su musiquilla suave.

iCómo retumba en el pecho
de su corazón cansado
ese tambor tan dichoso
que le devuelve al pasado!
Ya no hay prisa,
en un momento la vejez
se ha detenido y otra vez,
con ojos humedecidos,
esbozan una sonrisa.
Mañana, hoy, ayer...
aún siguen siendo testigos...
los niños, nosotros, ellos...
icomo la primera vez!

Marcelina Rodríguez

### YA LLEGAN; SE ESTÁN VISTIENDO

Desde Santa Catalina al 'Gallo', del Berrocal al Compás, los ecos de un tambor al alba resuenan en Fregenal.

Agosto apura sus horas, y un septiembre en plenitud aguarda atento a su madre, la Virgen de la Salud. iYa se escucha la Alborada!, ya está de cara la suerte y trae consigo la alegría de poder volver a verte.

El elogio, la alabanza... tu protección añorada, recorre calles y plazas colmando la madrugada del recuerdo de tus hombres de faldas almidonadas; guerreros cuyo único yelmo son flores recién peinadas.

Ya llegan, se están vistiendo; los avíos sobre la cama: cintas rojas, medias blancas, el pañuelo de su padre... y una abuela infatigable —y tantas veces olvidada— que se ha escondido en tu historia detrás de cada puntada.

Misa del Alba, y de alma; de emociones y reencuentros, del primer baile a la Virgen que anticipa a varios cientos; fervor, épica y cansancio se entremezclan por momentos, a lo lejos se ve el Llano... la Virgen va sonriendo.

Radiante danzas, Señora, encumbrada por tu pueblo, estallan "vivas" a tu paso, llueven pétalos del cielo; te miro dándote gracias por cuidar de los que quiero y, si algo puedo pedir, pediría solo salud para encontrarnos de nuevo.

### - Javi Moreno -



### AL SALIR LA PROCESIÓN

Este dos mil diecinueve el pueblo de Fregenal para la fiesta se mueve como ya es tradicional.

El tambor va por la calle la flauta y su melodía, no se pierdan un detalle para pasar estos días.

Engalanan en la fiesta a la Virgen de la Salud la gente se manifiesta, con toda plenitud.

Los jóvenes y mayores le guardamos pleitesía, esperamos sus favores sin pedir en demasía.

Si nos quita los dolores nos podemos alegrar, sobre todo los mayores nos podemos mejorar.

Participando en la fiesta escuchando los tambores toda la gente despierta, para ver lo danzadores.

Esta mañana temprano ellos salen a bailar, para todos los hermanos su propina suelen dar. Lo dejan al medio día para luego descansar a recuperar energías, la Virgen puede esperar.

Ya sale la procesión desde Santa Catalina ha subido la emoción como nadie se imagina.

Al ver la Virgen bendita modelo de perfección, y por ser la más bonita de toda la población.

Solo sentir los tambores ya no parar de bailar, alegre los danzadores con su gracia sin igual.

Esas coronas de flores sus enaguas de percal, y danzando los mejores en pueblo de Fregenal.

La Virgen esta mirando todos llevaran su ritmo, como vemos van sudando sin perder el optimismo.

Terminan con alegría llenos de satisfacción, por eso con mi poesía les mando mi corazón.

Francisco Rodríguez.

### LA AÑORANZA

Dedicado a la Virgen de la Salud, a mi mujer y a mi hija, que también se llaman Salud, como Élla.

Con todo cariño.

Hace ya varios años, que dejé de escribir en la Revista de la Virgen de la Salud, solamente he aportado algunas fotografías, tal vez porque la edad y la memoria no perdonan y éste año, sin explicarme los motivos, (quizás sea la añoranza) de pronto, me

han entrado ganas de colaborar, como en tantas ocasiones, con mi artículo, en primer lugar por ELLA, a la que le tengo gran cariño y devoción de toda la vida ya que, desde pequeño mis padres, me inculcaron su amor y la Fé hacia la que tradicionalmente, ha sido siempre la Patrona del Barrio de Santa Catalina, por su tradición histórica, sin quitarle en ningún momento, la categoría a su titular. (A cada uno lo suyo).

La Stma. Virgen de la Salud, de la que mi mujer y mi hija también llevan su bendito nombre, siempre ha sido una más de la familia en mi casa. Desde aquellos tiempos en los que mi padre Antonio Verde Martínez (DEP), fue secretario de la Junta Directiva y el libro de Actas de la Hermandad estuvo más tiempo en mi casa que en la Iglesia Parroquial de Santa Catalina o en poder del Mayordomo, Hilario Rodríguez Polis, que también D.E.P.



Recuerdo que, desde pequeño, un servidor era uno de los que llevábamos las bolsas para recoger los donativos y regalos, por todas las calles y casas del pueblo, bares y establecimientos públicos y una vez hecho el recuento, en la Sacristía de la Iglesia de Santa Catalina, se hacía cargo de éllas el Mayordomo, Hilario Rodríguez Polis, como buen controlador de la Hermandad de la Virgen de la Salud, durante tantos y tantos años, igual que mi padre Antonio Verde Martínez (de la misma generación), que como Secretario, daba Fé.

Esta buena costumbre se sigue actualmente practicando y su recaudación bastante buena, normalmente aporta una gran ayuda, para los muchos gastos que requiere la Hermandad de la Salud.

Desde la añoranza y con todo el amor que le tengo a la Stma. Virgen de la Salud, quiero colaborar, una vez más en ésta Revista, pidiéndole a Ella, Salud y Felicidad, para mi familia y en general, para todos los frexnenses y foráneos residentes en Fregenal y su comarca, que también la consideran como su VIRGEN.

Que tengamos unas felices fiestas de la Patrona del Barrio de Santa Catalina de esta ciudad, Ntra. Sra. la Santísima Virgen de la Salud y las celebremos en buena armonía, con amor y devoción y también con toda la alegría que la vida nos regala. Con un abrazo para todos los frexnenses y devotos.

Fregenal de la Sierra, Septiembre de 2019.

Texto y foto: Antonio Verde Merediz.

### REINA SANTA CATALINA

Cuántas veces siendo niño, te recé con mis besos, te decía que te amaba. Poco a poco con el tiempo, alejándome de ti, por caminos que se alejaban me perdí.

Tú que levantas al que está caído, Tú que remedias al que está afligido, Tú que consuelas al que en ti confía.

¡Escucha nuestros ruegos Madre mía!

Quédate junto a nosotros, que la tarde está cayendo, y sin ti no hay nada bondadoso.

Martiriano Serrano Giles



Especialidad en desayunos, tostadas variadas y churros.

Cocina CASERA...
Platos combinados.

Venga a visitarnos y prueben nuestros helados artesanos de Agustín Mira.

Paseo de la Constitución, 2 - FREGENAL DE LA SIERRA (Badajoz)

Tfnos.: 606 150 702 - 650 745 065 e-mail: elcoliseo\_fre@yahoo.es

## NANDO MORE

Todo lo relacionado con espectáculos.

Teléfonos: **924 55 22 74 - 649 84 10 09** 



FREGENAL GANADEROS DE LA SIERRA, S.C.L.

Cooperativa de CONFIANZA para ganaderos exigentes con la CALIDAD apostando por la MEJORA CONTINUA de nuestros productos y servicios.

Piensos tradicionales y ecológicos.

Comercialización de ganado.

Acuerdos de financiación para la compra de pienso.

Servicio de ferretería con sección de alimentación de Productos de la Tierra (quesos, vinos, aceites...)

POSTE DE GASÓLEO "A": 24 HORAS.
POSTE DE GASÓLEO "B": EN HORARIO DE OFICINA

### LA CALIDAD NOS DIFERENCIA

Visítenos - FÁBRICA Y OFICINAS:

Pol. Ind. Infrexsa, s/n - 06340 FREGENAL DE LA SIERRA (Badajoz)

Tfno.: 924 700 602

administracion@fregenalganaderos.es web: www.fregenalganaderos.es







de Fregenal de la Sierra, S.L.

## Carnicerías "Antonio García"

JAMONES, PALETAS Y EMBUTIDOS DE CERDO IBÉRICO. CARNES FRESCAS DE IBÉRICO TODO EL AÑO. GUARRITO IBÉRICO, TERNERA Y CORDERO.

> C/ Travesía Libertad. 11 Fregenal de la Sierra (Badajoz) Tel.-Fax: 924 70 00 75 jamonesibericosfregenal@gmail.com

www.jamonesibericosfregenal.com www.jamonesibericosfregenal.es